PRIMERA EDICION—PARA PROVINCIAS

5 MAÑANA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXV.—NÚM. 20.479. Madrid.—Domingo 8 de Marzo de 1914. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LA LUCHA ELECTORAL

Las candidaturas por Madrid

La lucha electoral de hoy despierta un interés extraordinario.

Hace mucho tiempo que no se ha conocido en la corte una elección que intrigara tanto.

A ello ha contribuído, en primer lugar, el estado de los partidos políticos, con la consiguiente multiplicidad de candidaturas, y después los procedimientos que para la propaganda electoral han puesto en juego las diversas banderías.

Pocas veces la propaganda se hizo con tanto empeño, y en términos categóricos puede decirse que nunca los agentes electorales —y esta vez los agentes electorales han abundado extraordinariamente—aguzaron el ingenio y redoblaron las actividades como ahora para hacer sentir el influjo de su acción en público y en privado.

Estos últimos días ha habido algo más que actividad en Madrid: ha habido verdadera fiebre electoral.

Con esto se ha conseguido poner en tensión el interés de muchos ciudadanos que en ocasiones análogas anteriores permanecieron encogidos de hombros, en medio de la más absoluta indiferencia.

La consecuencia inmediata de este fenómeno será que la proporción de votantes aumente hoy en términos de que pueda ser en lo sucesivo citada como ejemplo de votación nutrida.

Es muy grande la ansiedad por conocer el resultado de la lucha.

Cualquiera predicción que á estas horas hiciéramos resultaría aventurada.

Los patrocinadores de las respectivas candidaturas han trabajado denodadamente y se disponen á echar hoy el resto.

Se teme que los apasionamientos, que se habrán de recrudecer mientras los colegios electorales funcionen, den lugar á incidentes, sobre todo entre los elementos jóvenes de los partidos, que ojalá no revistan, caso de producirse, graves consecuencias.

Las candidaturas que, ante la general expectación, se disputan en los comicios el triunfo son las siguientes:

COALICION MONARQUICA

F. Javier Jiménez de la Puente (conde de Santa Engracia).
José Lázaro y Galdiano.
Antonio Alesanco Hervias.
Valentín Menéndez y San Juan (conde de la Cimera).
Juan Alcalá Galiano y Osma.
Rafael Marín Lázaro.

MONARQUICA MAURISTA

Gustavo Morales y Rodríguez.
Ricardo de León y Román.
Marqués de Fuensanta de Palma.
Francisco Vives Mirabent.

LIBERAL DEMOCRATICA

José M. Gurich y Carmena.
José Jareño Escudero.

CONJUNCION REPUBLICANO-SOCIALISTA

Roberto Castrovido y Sanz.
Pablo Iglesias Posse.
Eduardo Barriobero y Herrán.
Rodrigo Soriano Barroeta-Aldámar.
Luis Talavera y Pardo.
Rosendo Castells y Ballespí.

DE PRESTIGIOS NACIONALES

(Presentada por el partido radical.)

Roberto Castrovido y Sanz.
Pablo Iglesias Posse.
Joaquín Dicenta Benedicto.
Luis Simarro Lacabra.
Francisco Giner de los Ríos.
Basilio Paraíso y Lasús.

Sistemas de propaganda.

Como nota verdaderamente nueva de la lucha electoral merece consignarse el sistema de propaganda que hacen los mauristas de Madrid.

Innumerables jóvenes elegantes han recorrido durante todo el día de hoy las calles repartiendo las candidaturas, proclamas y un folleto que se titula *Catecismo maurista,* y que está escrito con bastante gracia, aunque á trozos con mucha acritud.

Los jóvenes propagandistas se descubren ante los transeuntes y dicen:

—Le suplico á usted que lea estas hojas y que, si le convencen, vote mañana nuestra candidatura.

El mismo procedimiento emplean trepando en las ruedas de los coches y en los estribos de los tranvías, para ofrecer las candidaturas á cocheros, conductores, etc.

Otros recorren los comercios con igual fin.

Anoche apareció en el alero de una casa de la Puerta del Sol, frente al ministerio de la Gobernación, un enorme cuadro luminoso, formado con bombillas eléctricas, que decía: «Los mauristas no se retiran. Votad su candidatura.»

Los muros del ministerio de la Gobernación han aparecido hoy cubiertos de candidaturas y proclamas de distintos colores.

Una de las proclamas es de los Sres. Castrovido é Iglesias, diciendo que rechazan figurar en la candidatura radical.

Otra, de la coalición monárquica, en que se dice que quien vote á los republicanos traiciona á la Patria y al Trono.

También los garcipietistas y los mauristas han fijado nuevos carteles.

La confusión es enorme.

Puede decirse que pocas veces se ha presentado en Madrid una lucha tan reñida y de tan pintorescos caracteres.

Anoche en las calles.

La animación continuó anoche en las calles céntricas de Madrid.

A la entrada de la calle de Alcalá, y aprovechando la hora de la salida de los teatros, en que la afluencia de público en aquel sitio era grande, individuos estacionados al borde de la acera distribuían candidaturas, proclamas y otros impresos en que aparecían los retratos de candidatos.

El público arrebataba los impresos de manos de los que los distribuían, sin que nadie dificultara el reparto que se hacía.

La gente veía con gusto la animación que reinaba, aprobando públicamente que se hiciera la propaganda electoral á que partidarios de diferentes candidaturas se entregaban, sin que entorpeciera labor de esa índole coacción alguna por parte de nadie.

Una denuncia.

El diputado provincial por el distrito de Inclusa-Getafe, D. Rodolfo Gil, visitó anoche al ministro de la Gobernación para denunciarle que en el pueblo de Carabanchel Alto se ha presentado el delegado del gobernador, don Alfonso Galiano, acompañado de una pareja de la Guardia Civil, reuniendo á los presidentes de secciones é interventores, exigiéndoles las actas de la elección de hoy firmadas en blanco, y amenazándoles en caso negativo con meterlos en la cárcel.

También le denunció que se ha presentado en Leganés y Parla un agente electoral, acompañado de un caballero que se hacía pasar por el subsecretario de Gobernación, el cual amenazaba con persecuciones en el caso de que no votasen la candidatura ministerial.

El ministro de la Gobernación prometió informarse de las denuncias formuladas, aunque anticipando le parecían algo exagerados los informes recibidos por el Sr. Gil.

EN LA COMEDIA

El mitin de los demócratas

Las invitaciones al acto que se ha celebrado ayer tarde en la Comedia decían así:

«Invitación al mitin de propaganda electoral en honor de los socios de la Cámara de la Propiedad Urbana, Sres. Jareño y Gurich, al que están invitados algunos socios del Centro de Hijos de Madrid.»

A las cinco de la tarde da comienzo el acto, que preside el Sr. Prieto, con regular asistencia de público.

El Sr. Prieto.

Manifiesta que el acto tiene un doble carácter político y el que le corresponde por la cooperación de la Cámara de Comercio, que representa el orador y que desea apoyar la candidatura del Sr. Gurich por pertenecer á dicha Cámara.

En Madrid estamos desamparados, y como desconfiamos de toda clase de programas, y como el Sr. Gurich ha hecho por Madrid lo que nadie ha hecho durante mucho tiempo, consideramos los propietarios de Madrid un deber el votarle.

Hace treinta y un años que soy conservador, y veo que el año actual los presupuestos municipales son más terribles que los anteriores. Cuando veo al pueblo valenciano luchar virilmente contra los presupuestos de aquel Ayuntamiento, siento envidia por aquel pueblo, que el de Madrid debía imitar.

Por eso vengo á hablar aquí. No vengo á hacer política, y sólo deseo dar mi voto á aquellos candidatos honorables y dignos que trabajan por Madrid.

Es menester decir siempre la verdad, y la verdad es esa.

Aplausos.

El Sr. Royo.

De la junta directiva de la Sociedad del Extrarradio.

Creo—dicen—que hay que votar á Gurich y á Jareño. Tienen tres caracteres, á mi juicio que son el de su filiación política, el de madrileños amantes de su pueblo y el de propietarios.

Varias veces se ha intentado llevar á la Cámara á diputados verdaderamente representantes del pueblo de Madrid. Esta población, la más generosa hacia todo el territorio español, es la más necesitada de todas de ayuda y protección.

Recientemente, Barcelona se ha llevado un crédito de 10 millones de pesetas para la Exposición de Electricidad; su puerto ha sido construído con fondos del Erario, y constantemente se dan pruebas de preferencia hacia aquella región.

Cuando se pidió para Madrid la subvención de dos millones por capitalidad, Cataluña se opuso. Jamás nuestros diputados han elevado su voz para perjudicar á Barcelona. Ni lo queremos tampoco; pero es preciso que en el Congreso tenga Madrid representantes legítimos para su defensa.

Así, pues, es de esperar que sean votados estos dos diputados madrileños, que trabajarán por la canalización del Manzaneres.

Esta hermosa obra, que proyectó Carlos III, se hará modestamente hoy día. Está resuelto el asunto en el Consejo de Estado, y sólo falta que diputados madrileños consigan un millón de pesetas de subvención anual.

También es necesario conseguir el abaratamiento del agua. Hoy se cobra el metro cúbico á 30 céntimos, y se ha exigido á Santillana, al hacerle la concesión, que sea aquél el mínimum á que facilite dicho líquido. ¿Qué restricción es esa? ¿Por qué no ha de poder dar el marqués de Santillana el agua al precio que le plazca?

Otro de los ofrecimientos de los candidatos Sres. Gurich y Jareño es la urbanización del extrarradio. Allí se construye hoy de cualquier manera, y hay una irregularidad en el trazado de calles extraordinaria.

Favoreciendo á Madrid se favorece la industria y el comercio de la capital, y claro es que ésta es la única solución del problema obrero, cuya clase sólo vive del incremento de la industria. En este sentido los obreros deberían votar esta candidatura.

(Aplausos.)

El Sr. Collantes.

Dice que defiende la candidatura del señor Gurich porque éste ha empezado obrando antes de ofrecer, y porque ha hecho por Madrid lo que nadie ha hecho.

El Sr. Arteo.

Elogia al Sr. Gurich por sus trabajos en pro del puente de Segovia y al conde de Santa Engracia.

Insiste en que no se trata de un acto político, y que la gestión de Gurich en el Ayuntamiento es garantía de lo que ha de hacer en el Congreso.

El Sr. Malato.

Dice que el Estado se lleva la cuarta parte de los alquileres de Madrid y otra cuarta parte el Ayuntamiento.

Parece imposible que los vecinos de Madrid ignoren que la mitad del importe de los alquileres que pagan no los cobra el casero, sino que representan contribuciones é impuestos.

El Sr. Gurich.

Promete defender tres grandes intereses de Madrid: la canalización del Manzanares, el abaratamiento del agua y la urbanización del Extrarradio, sobre la cual tiene ya hecho el proyecto de ley.

Respecto á la canalización, sólo falta el anuncio de la subasta. Con este proyecto ganará el obrero y el industrial, y la extracción de arenas servirá para el pavimento de Madrid.

Pide la votación para el Sr. Jareño y para el orador, y se ofrece incondicionalmente á todos los presentes.

El presidente pronuncia breves palabras y da por terminado el acto.

JUICIOS DEL EXTRANJERO

Un artículo de «Le Temps»

Acerca de las elecciones en España.

PARIS. *Le Temps,* en su número de esta noche, publica un artículo dedicado á las elecciones españolas.

«Mañana—dice *Le Temps*—se celebran en España las elecciones generales para constituir la nueva Cámara de diputados.

Se caracterizan estas elecciones por el hecho de que los partidos políticos que en las de 1907 y 1910 aparecieron unidos, están ahora fraccionados respectivamente en dos.

La evolución liberal de Don Alfonso XIII y la influencia personal que ejerce en el desarrollo de la política, guardando siempre los respetos debidos á la Constitución, ha trasladado hacia la izquierda el centro de gravedad de la política española.

El bloque de las derechas, constituído en el año 1909 por el Sr. Maura para oponerse á la ola de la revolución, ha sido neutralizado por el liberalismo del Monarca, quedando dividido.

El partido conservador, con el Sr. Dato, ha evolucionado hacia el liberalismo.

Igualmente fraccionado está el partido liberal, en el que hay liberales romanonistas y amigos del Sr. García Prieto, que ostentan la denominación de liberales demócratas.

La unión formada por republicanos y socialistas no ha podido evitar tampoco la excisión determinada por quienes, atraídos por las ideas del Rey, constituyeron el partido reformista, dispuesto á prestar su apoyo á la política francamente liberal.

Los dos grandes partidos dinásticos tradicionales, el conservador y el liberal, y los antidinásticos, el legitimista y el republicano-socialista, están dislocados, divididos.

No son los gradnes partidos los que piden ahora los votos á los españoles, sino todos esos elementos dislocados, lo que da á la situación caracteres inquietantes.

Se han hecho esfuerzos supremos para conseguir que los disidentes de los partidos conservador y liberal modificasen su actitud, que puede poner en un compromiso á la Corona, favoreciendo á los enemigos de la Monarquía.

Una viva campaña se ha realizado en tal sentido, pero sin resultado.

Los grupos disidentes no están organizados para la lucha electoral.

Sólo habrán de conseguir debilitar á los partidos de que se desprendieron, favoreciendo á los enemigos de la Corona, cuyos representantes se aprovecharán de las circunstancias en Madrid y en los demás grandes centros de población.

Los reformistas no luchan en la capital. Su jefe, D. Melquiades Alvarez, en reciente manifiesto, ha dicho que es necesario favorecer el éxito de las minorías de la extrema izquierda para asegurar el triunfo de las ideas que les son comunes.

Como consecuencia de esa manifestación, ha recomendado á sus amigos que voten á los candidatos de la Conjunción republicano-socialista Sres. Castrovido é Iglesias.

Las elecciones de mañana, como se ve, son más complicadas que las de otros tiempos, por la referida división de los partidos.»

Termina *Le Temps* con estas palabras:

«¿A quién aprovechará ese estado de cosas?

Es difícil pronosticar en medio de tanta confusión y de tantas divisiones.»

En provincias

EN BARCELONA

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Crece la animación electoral. Todas las esquinas están cubiertas de carteles de los dos partidos que se disputan los puestos en la elección de mañana.

Circulan gran número de impresos, mortificándose en ellos unos candidatos á otros.

También circulan algunos de socialistas y anarquistas, recomendando al cuerpo electoral la abstención.

Esta noche habrá once reuniones de Centros de la coalición republicanonacionalista; siete de los regionalistas, é independientemente de estos mítines, habrá visitas de los candidatos á sus respectivos Centros políticos.

La Juventud federal nacionalistarepublicana y la Juventud radical están convocadas esta noche en sus respectivos locales sociales, con objeto de recibir instrucciones para lo que se refiere á la lucha de mañana.

Los regionalistas calculan que tendrán 29.000 votos y asignan para la coalición 25.000.

«La Vanguardia», periódico independiente, á pesar de que los regionalistas combaten á su propietario en el distrito de Igualada, en un artículo que publica hoy, recomienda eficazmente á sus lectores que voten y lo hagan íntegramente por la candidatura regionalista.

Precauciones.

BARCELONA. (Sábado, noche.) El gobernador ha ultimado con el jefe de Policía el plan de precauciones para mañana.

El Sr. Cambó le ha visitado, comunicándole sus temores de que ocurran incidentes en los colegios electorales, en vista de las amenazas que los radicales han hecho.

Apasionamiento político.

La campaña electoral es cada vez más apasionada.

En las calles, en las paredes y esquinas se ven alocuciones excitando á los electores en pro y en contra de los partidos contendientes.

Del resto de la provincia se reciben idénticas noticias.

EN CADIZ

CADIZ. (Sábado, tarde.) Con más ó menos incidentes y protestas, se supone que triunfarán mañana por esta circunscripción D. Guillermo Uthoff y D. Juan Lazaga, adictos, y D. Juan Aramburu, romanonista.

En la circunscripción de Jerez, el conde de los Andes, D. Patricio Garvey y D. Juan José Romero, conservadores.

En Grazalema, D. Bartolomé Bohorques, adicto, y en Puerto de Santa María, D. Juan G. Peman.

Han sido reconcentrados cien guardias civiles.

EN CORUÑA

Candidato que se retira.

CORUÑA. (Sábado, mañana.)

Ante la actitud de los conservadores yendo á ocupar tres puestos en esta circunscripción, cosa nunca hecha en esta provincia, y ante las coacciones y amenazas que se llevan á cabo en el distrito de Betanzos, el candidato liberal, D. Daniel López, ha decidido retirarse de la lucha en ambos distritos.

EN TRUJILLO

TRUJILLO. (Sábado, tarde.) En el distrito de Trujillo no habrá por fin lucha, quedando, por tanto, solo el señor vizconde de Amaya, adicto, al que apoyan todos los elementos de valía del mismo, y cuya candidatura desde luego se acepta sin reservas con gran entusiasmo.

EN ZARAGOZA

ZARAGOZA. (Sábado, tarde.) La lucha electoral se presenta animadísima en todos los distritos.

Se ignora quién podrá resultar triunfante en el de Caspe, pues los amigos y correligionarios de los Sres. Vara y Ossorio trabajan activamente por sus respectivos candidatos.

En Tarazona se cree seguro el triunfo del reformista Sr. Lamana.

En Daroca será muy reñida la jornada. Los elementos mauristas apoyan al conde de Doña Marina contra el candidato ministerial señor Lozano.

En La Almunia se espera también con mucho interés el resultado de la elección. Luchan el católico D. Javier Bordíu y el Sr. Torres Guerrero, liberal.

De Belchite dicen que habrá también lucha animada.

Ha salido para visitar los pueblos del distrito el jefe de los liberales, Sr. García Sánchez.

Por fijar pasquines.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) La Policía ha detenido á dos sujetos que se dedicaban á colocar clandestinamente pasquines electorales en las calles.

En los pasquines excitaban al cuerpo electoral al ejercicio del derecho del sufragio y á no votar á los indignos ni á los traidores.

EN GIJON

GIJON. (Sábado, tarde.) En este distrito no habrá lucha electoral.

Los conjuncionistas, para evitar la proclamación del conde de Revillagigedo por el artículo 29, han proclamado candidato á un obrero de una fábrica.

Esta proclamación no tiene otro objeto que el de obligar al conde de Revillagigedo á abrir el colegio electoral para una lucha estéril, pues en el distrito se le considera ya como diputado.

De otros distritos de la provincia llegan noticias de que se preparan luchas enconadas y turbulencias, sobre todo en el distrito de Villaviciosa, en el que luchan los candidatos Sres. Cabanilles y D. José Pidal.

EN MURCIA

MURCIA. (Sábado, tarde.) La lucha de mañana se presenta muy empeñada.

Está descontado el triunfo de dos conservadores en esta ciudad.

El tercer puesto se lo disputan dos romanonistas y un católico.

En Mula se ha retirado el candidato reformista que luchaba frente al Sr. Cierva.

Lucharán en Yecla un conservador y un maurista.

En Lorca está asegurado el triunfo del candidato conservador frente al reformista.

EN SEVILLA

SEVILLA. (Sábado, noche.) Espérase que la elección será movidísima en Marchena y Ecija.

El gobernador ha enviado al primero de dichos pueblos al jefe de Policía, agentes á sus órdenes y fuerzas de la benemérita.

También á Ecija han sido enviadas fuerzas.

Han sido detenidos cuatro individuos, socios del Centro Católico, que repartían un manifiesto del candidato Sr. Monje Bernal.

El candidato y varias personalidades del partido de la Liga Católica, integristas y jaimistas, acudieron al despacho del gobernador para protestar, y á las once de la noche han sido libertados los detenidos.

COLEGIOS ELECTORALES

Para que el Cuerpo electoral madrileño pueda con facilidad ejercitar su derecho y cumplir con el deber de emitir sus sufragios en las elecciones del domingo próximo, hemos insertado y hoy terminamos la publicación de la lista de los locales en que estarán establecidos los colegios electorales, con expresión de las calles que corresponden á cada sección:

DISTRITO DE LA LATINA

Sección 1.ª—Cava de San Miguel (pares), Codo, Conde de Barajas (calle y plaza del), Conde de Miranda (calle y plaza del), Cordón (calle y plaza del), Cuchilleros, Mayor (del 63 al 79), Panecillo (Pasadizo del), Pasa, Puerta Cerrada (calle y plaza de), Puñonrostro, San Justo (calle y Costanilla de) y San Miguel (plaza de).—Plaza de la Villa, 2, Asociación Económica Matritense.

Sección 2.ª—Almendro (calle y travesía del), Cava Alta, Grafal, San Bruno y Segovia Nueva.—Segovia, 8, escuela de niñas.

Sección 3.ª—Cava Baja y Tintoreros (del 1 al 6).—Segovia, 8, escuela de niños.

Sección 4.ª—Carros (plaza de los), Nuncio (calle y costanilla del), Príncipe Anglona, San Andrés (plaza y costanilla de), San Pedro (costanilla de), Santisteban (pretil de) y Segovia (del 1 al 11).—Plaza de Puerta de Moros, 6, escuela elemental de niños.

Sección 5.ª—Conde, Conde (travesía del), Cruz Verde (plaza de la), Duque de Nájera, Madrid, Mayor (del 81 á final), Pretil de los Consejos, Rollo, San Javier (plaza de), Sacramento, Segovia (2 al 16), Traviesa y Villa (calle y plaza de la).—Plaza del Cordón, 3, escuela de niños.

Sección 6.ª—Alamillo (calle y plaza del), Alfonso VI, Mancebos (Angosta de los), Granado (calle y plaza del), Morería y Toro.—Alfonso VI, 1, colegio de San Ildefonso.

Sección 7.ª—Don Pedro, Mancebos, Redondilla y Yeseros.—Redondilla, 2, pórtico de San Ildefonso.

Sección 8.ª—Aguas, Bailén (del 24 y 27 al final), Caños Viejos (cuesta de los), Morería (plaza de la), San Francisco (carrera y plaza de), Santos (4 al final) y Segovia (18 al 26 y 13 al 19).—Bailén, grupo escolar, bajo izquierda, escuela número 2.

Sección 9.ª—Angel, Rosario, San Isidro, Santos (2 é impares) y Tabernillas.—San Isidro, 2 duplicado, Juzgado municipal.

Sección 10.—Aguila (1 al 31), Calatrava (19 al final) y Sedana (impares).—Calatrava, 29, escuela de niños.

Sección 11.—Aguila (pares y del 33 al final) y Ventosa (pares).—San Isidro, 10, bomba de incendios.

Sección 12.—Ventosa (impares) y San Bernabé.—Carrera de San Francisco, 9, primero, escuela.

Sección 13.—Calatrava (pares y del 1 al 17), Irlandeses, Mediodía Chica y Mediodía Grande (del 13 al final).—Tabernillas, 21, escuela de párvulos.

Sección 14.—Humilladero (15 y 16 á final), Luciente, Mediodía Grande (1 al 11 y 2 al 22), Oriente (impares) y Sierpe.—Tabernillas, 2, escuela superior de niñas.

Sección 15.—Cebada (calle y plaza de la), Humilladero (1 á 13 y 2 á 14), Humilladero (plaza del), Oriente (pares) y Puerta de Moros (plaza de).—Plaza de los Carros, 1, escuela de niños.

Sección 16.—Santa Ana (23 y 25), Toledo (38 al 86 y 85 al 119) y Velas (pares).—Plaza de Puerta de Moros, 6, escuela superior de niños.

Sección 17.—Bastero (pares y 1 al 17), Mira el Río Alta, Chopa, Santa Ana (8 y 27 á finales) y Peñón (2 al 16).—Puerta de Moros, 6, escuela de niñas.

Sección 18.—Arganzuela (del 23 al final), Bastero (del 19 al final), Mundo Nuevo (campillo del), Carnero, Mira el Río Baja y Peñón (del 18 al final).—Toledo, 153, Matadero, cuarto de revisores.

Ministerio de Cultura

Sección 19.—Arganzuela (pares, 5 al 21), Cojos, Mellizo (callejón del) y Toledo (121 al 139.—Campillo del Mundo Nuevo, antiguo edificio de incendios.

Sección 20. — Paloma y Solana (pares).—Toledo, 125, escuela de niñas.

Sección 21.—Arganzuela (1 al 4), Pontones (paseo de los), puerta de Toledo (glorieta de la) y Toledo (del 88 al final).—Paseo de los Pontones, Mercado de ganados.

Sección 22.—Segovia (Ronda de, pares y del 25 á final).—Ronda de Segovia, 49, Parque de incendios, gimnasio.

Sección 23.—Algeciras, Descargas (cuesta de las) y Segovia (ronda de, del 1 al 23).—Ronda de Segovia, 49, Parque de incendios, comedor.

Sección 24.—Cambroneras, Gil Imón (campillo de), Imperial (paseo), Melancólicos y Mercado.—General Ricardos, 4, sucursal de la Casa de Socorro.

Sección 25.—Ramón (cuesta de), Segovia (del 28 á final y del 21 al 49).—Bailén, Grupo escolar, bajo derecha, escuela núm. 7.

Sección 26.—Beatriz Galindo, Ciegos (cuesta de los), Javalquinto (cuesta de), Jerte, San Buenaventura y Vistillas (campillo y travesía de las).—Bailén y plaza de San Francisco, Estación sanitaria de desinfección, bajo derecha.

Sección 27.—Juan Duque, Linneo, Manzanares, Mazarredo, Moreno Nieto y Segovia (del 51 al final).—Bailén, Grupo escolar, bajo derecha, escuela núm. 8.

Sección 28.—Cardenal Mendoza, Caramuel, Doña Berenguela, Doña Elvira, Doña Urraca, Juan Tornero, Lain Calvo, Segovia (puente de), Quinta de Goya, Manzanares (ribera del) y Saavedra Fajardo. — Carrera de San Isidro, 4, escuela de niñas.

Sección 29.—Extremadura (carretera de, impares), Santa Ursula (calle y travesía de), Jesuitas (carretera y paseo de los), Zamora, Tirso de Molina (calle y plaza de), Julián González, edificios aislados, Morella y cementerio Británico.—Carrera de San Isidro, 4, escuela de párvulos.

Sección 30.—General Ricardos, Perico el Gordo, San Gabriel y Urgel.—Inspección sanitaria del Puente de Toledo.

Sección 31.—Armengol, San Isidro (camino alto y bajo de), San Isidro (carrera de), Comandante Cirujeda, Comuneros de Castilla, Invencibles, Lorenza Alvarez, Maestrazgo, Manuel Carmona y San Isidro (cerro de).—Carrera de San Isidro, 4, escuela de niños.

DISTRITO DE PALACIO

Sección 1.ª—Biombo (calle y plaza del), Calderón de la Barca, Cruzada, Factor, Juan de Herrera, Mayor (46 á final), Noblejas, Rebeque, Requena, San Nicolás (calle y plaza de), Santiago (costanilla de) y Viento.—Luzón, 6, principal, escuela.

Sección 2.ª — Bonetillo, Comandante Las Morenas (plaza del, 1 á 4), Espejo, Fuentes (impares), Herradores (plaza de, 4 á 10), Independencia, Lazo, Lemus, Mesón de Paños, Milaneses, Ramales y Santiago (calle y plaza de).—Plaza de Santiago, 2, Diputación provincial.

Sección 3.ª — Amnistía, Bola, Carlos III, Lepanto, Oriente (plaza de), Pavía, Unión, Vergara y Santa Clara.—Felipe V, 1, Conservatorio, principal izquierda, salón de descanso.

Sección 4.ª—Bailén (1 á 25 y 2 á 16), Encarnación (calle y plaza de la), Ministerios (plaza de los), San Quintín y Vega (cuesta de la).—Plaza de los Ministerios, Ministerio de Marina, derecha.

Sección 5.ª—Angeles (costanilla de los, impares), Arenal (25, 27 y 30), Arrieta, Caños, Escalinata, Isabel II (plaza de), Luzón y Priora.—Felipe V, Conservatorio, principal, derecha, portería.

Sección 6.ª—Fomento, Leganitos (2 á 42) y Torija.—San Ignacio, 3, principal, Escuela.

Sección 7.ª—Eguiluz, Guillermo Rolland, Reloj (calle y travesía del) y Río.—Costanilla de los Angeles, 1, Escuela de párvulos.

Sección 8.ª—Antonio Grilo, Beatas (travesía de las), Manzana (impares), Parada (travesía de la) y San Bernardo (11 á 47).—Travesía de la Parada, 8, principal, Escuela de niños.

Sección 9.ª—Federico Balart, Flor Baja, Isabel la Católica, Manzana (pares), Mostenses (plaza de los), Parada, Rosal, San Cipriano y San Ignacio.—Isabel la Católica, 25, Mapa Geológico, planta baja.

Sección 10.—Alamo, Conservatorio (travesía del), Leganitos (impares), Leganitos (plaza de), Reyes (impares) y Santa Margarita.—Isabel la Católica, 25, Mapa Geológico.

Sección 11.—Benito Gutiérrez, Cristino Martos (plaza de, 1 á 4), Duque de Liria (impares), Duque de Osuna, Luisa Fernanda, Princesa (1 á 11 y 2 á 8) y Tutor.—Tutor, 21, escuela.

Sección 12.—Evaristo San Miguel, Marqués de Urquijo y Rosales (Paseo de).—Martín de los Heros, 30, principal derecha, escuela.

Sección 13.—Princesa (13 á final) y Quintana.—Duque de Osuna, 2, Casa de Socorro.

Sección 14.—Martín de los Heros (impares y 4 al final) y Rey Francisco.—Martín de los Heros, 21, principal, escuela de niños.

Sección 15.—José Cañizares, Leganitos (callejón de), Martín de los Heros (2 á 2 triplicado) y Mendizábal.—Callejón de Leganitos, 2, escuela de niños.

Sección 16.—Asturias, Cadarso, Montaña (cuartel de la), Ferraz (2 á 50), España (plaza de) y San Vicente (Paseo de, 2 á 10).—Plaza de los Ministerios, ministerio de Marina, parte izquierda.

Sección 17.—Altamirano, Ecija, Ferraz (impares), Lisboa, Moncloa (plaza y parque) y Romero Robledo.—Casilla de la zona primera de Ensanche, frente á la calle de Moret.

Sección 18.—Buen Suceso, Ferraz (52 á final), Ventura Rodríguez y Vizcondesa de Jorbalán.—Martín de los Heros, 30, principal izquierda, escuela.

Sección 19.—Arriaza, Ilustración, Irún y San Vicente (Paseo de, impares y 12 á final).—Cadarso, 5, bomba de incendios.

Sección 20.—Florida (Paseo de la), El Pardo (carretera de), Rey (Paseo del), Estación del Norte, Paso á nivel del ferrocarril del Norte, Viveros de la Villa, Estanislao Figueras y San Antonio de la Florida (Glorieta de).—Sánchez Rueda, 2, escuela de niños.

Sección 21.—Comandane Fortea, Casa de Campo, Fuente de la Teja, Marqués de Monistrol, Puente de Segovia (plaza del), Corregidor (pradera del), Sánchez Rueda y Virgen del Puerto.—Sánchez Rueda, 2, escuela de niñas.

Sección 22.—Riaza, La Tela, Extremadura (carretera de, pares), Puerta del Angel y Manzanares (ribera del).—Paseo de la Virgen del Puerto, casilla de Vías públicas de la segunda zona.

Sección 23.—Campomanes, Felipe V y Santo Domingo (cuesta y plaza de).—Caños, 4, escuela de párvulos.

DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD

Sección 1.ª Conde Duque (9 y 10 á finales), Conde Duque (ronda del), Hermosa, Mártires de Alcalá, Santa Cruz de Marcenado y Valdecilla.—Amaniel, 7, segundo derecha, escuela de niños.

Sección 2.ª Palma (33 y 42 á finales) y San Andrés (1 á 7).—San Andrés, 1, principal, escuela de niños.

Sección 3.ª Dos de Mayo (1 á 9 y 2 á 6), San Vicente (31 y 28 á final) y San Vicente (costanilla de).—San Bernardo, 51, Universidad Central, aula núm. 2.

Sección 4.ª—Espíritu Santo (19 y 30 á finales) y Marqués de Santa Ana (7 á final).—San Andrés, 1 duplicado, escuela de niñas.

Sección 5.ª—Minas, Pez (26 á 38) y Pozas. Pozas, 12, principal, escuela de niñas.

Sección 6.ª—Marqués de Santa Ana (1 á 5), Casto Plasencia, Tesoro, Santa Lucía y Pozas (travesía de las).—San Bernardo, 51, Universidad Central, aula núm. 1.

Sección 7.ª—Acuerdo, Amaniel, Comendadoras (plaza de las), Conde de Toreno (plaza del), Ponciano y Portillo (pares y 1 á 5).—Amaniel, 7, segundo izquierda, escuela de niños.

Sección 8.ª—San Bernardo (54 á 76 y 49 á 55) y San Hermenegildo.—San Bernardo, 51, Universidad Central, aula núm. 6.

Sección 9.ª—Monserrat (1 á 13), Norte, Noviciado, Quiñones y San Dimas.—Reyes, 4, Instituto del Cardenal Cisneros, aula número 1.

Sección 10.—Cristo, Limón, Monserrat (pares y 15 á final) y Portillo (7 á final).—San Bernardo, 51, Universidad Central, aula número 7.

Sección 11.—Castro, Cristino Martos (plaza de, 5 á final), Dos Amigos, Duque de Liria (pares), Manuel, Negras, Pez (40 á final), Reyes (pares) y San Bernardino.—Reyes, 4, Instituto del Cardenal Cisneros, aula núm. 2.

Sección 12.—Alberto Aguilera (impares), Hilarión Eslava y Princesa (10 á final).—Princesa, 24, principal, escuela de niños.

Sección 13.—Alberto Aguilera (2 á 62), San Bernardo (57 á final) y San Bernardo (glorieta de, 1 á 3).—San Bernardo, 85, principal derecha, escuela de niñas.

Sección 14.—Meléndez Valdés, Calvo Asensio y Magallanes.—Solares, 2, escuela de párvulos, planta baja.

Sección 15.—Fernández de los Ríos, Fernando el Católico, Joaquín María López, Moncloa (plaza de la) y Rodríguez San Pedro.—Fernando el Católico, Grupo escolar, aula núm. 1.

Sección 16.—Alberto Aguilera (50 á final), Blasco de Garay (calle y plaza de), Caprara, Donoso Cortés, Gaztambide, Martínez Molina y Francisco Ricci.—Blasco de Garay, 22, escuela de niñas.

Sección 17.—Aceiteros, Angel, Pozas (plaza de las), Escosura, Galileo (calle, callejón y plaza de) y Pontevedra.—Galileo, 5, escuela de niños.

Sección 18.—Bravo Murillo (31 á 139), Carnicer y Tenerife.—Glorieta de Quevedo, 9, Escuela de párvulos.

Sección 19.—Antonio Palomino, Ataulfo, Bravo Murillo (141 á final), Dehesa de la Villa (camino de la), Esquilache, Garellano, Guzmán el Bueno, Lozoya, Lucio del Valle, Dirección (paseo de la), Ronda (paseo de), San Bernardino (paseo de), Ramiro II, Virgen de Nieva, Andrés Mellado y Cea Bermúdez.—Fernando el Católico, Grupo escolar, aula núm. 2.

Sección 20.—Almansa, Alvarado, Aranjuez, Barón de Hortega, Carlos Latorre, Carlos Rubio, Juan Pantoja, Pedro Barreda y Topete.—Fernando el Católico, Grupo escolar, aula núm. 4.

Sección 21. — Adrián Pulido, Carolinas, Castilla, Constructora Benéfica, Fernando Osorio, Francisco Salas, Goiri, Joaquín Arjona, Lorenza Correa, Miguel Rubiales (plaza de), Navarra, Oudrid, San Raimundo y Santa Juliana.—Fernando el Católico, Grupo escolar, aula núm. 3.

Sección 22.—Abel, Alejandro Rodríguez, Alonso Núñez, Ambrosio Vallejo, Berruguete, Burgos, Castillejos, Covadonga, Choza de los cementerios, edificios aislados, Jerónima Llorente, José Calvo, Juan de la Encina, Juan del Risco, Lope de Haro, Lorenzana, Luis Missón, Margaritas, María de Zayas, Mariano Fernández, Pamplona, Paravicino, Pedro Tejeira, Peral, Proletarios, Rita Luna, Rodón, Villaamil y Wad Ras.—Fernando el Católico, Grupo escolar, aula núm. 7.

Sección 23.—Alamillo (callejón del), Arapiles, Bravo Murillo (1 á 29), Fernando el Católico (pares), Quevedo (glorieta de, 3, 5, 7 y 9), Manresa, Numancia y Vallehermoso.—San Bernardo 85, principal izquierda, escuela de niños.

Sección 24.—Conde Duque (calle del, 9 y 10 á finales), Conde Duque (travesía del), Juan de Dios, Leganitos (44 á final) y San Leonardo.—Reyes, 4, Instituto del Cardenal Cisneros, aula núm. 3.

AUTOPIANO

El único barato para tocar el piano artísticamente.

Gran repertorio de rollos para el uso gratuito de los clientes.

VENTAS A PLAZOS

José Oliver, Victoria, 4.

TRIBUNA LIBRE

EL CUERPO DE CONTABILIDAD

Con este título se publica en el último número de la *Revista de Hacienda* un artículo, del que se deduce la inexactitud de cierto rumor que los mal intencionados tratan de atribuir á los antiguos funcionarios de las Intervenciones y á los profesores mercantiles al servicio del ramo de Utilidades.

La *Revista de Hacienda* es un periódico lo suficientemente serio para que nosotros podamos creer gratuitas sus declaraciones, y tanto más estamos seguros de que éstas están basadas en el fiel pensamiento de los funcionarios de uno y otro ramo, cuanto no ha estado en nuestro ánimo, ni pudo estarlo, el prestar atención á los maliciosos que trataban nada menos que de convencernos de que lo solicitado por los funcionarios de Intervención y profesores mercantiles de Utilidades era la entrada en el Cuerpo Pericial con preferencia sobre los opositores.

No tratamos de desmentir á la *Revista* (cuya sana intención agradece esta Comisión, en nombre de todos los opositores aprobados); pero sí aseguramos que entre nosotros no reina incertidumbre ni disgusto que pueda agraviar la justicia que preside siempre los actos del ministro de Hacienda y del interventor general; lo que reina entre los opositores es la natural impaciencia del que está esperando el reconocimiento de su derecho, no dudando verlo reconocido, sino deseando que esto sea en el plazo más breve. Nosotros sabemos muy bien que el Sr. Bugallal se encuentra ahora ocupado en asuntos de tanta importancia y transcendencia para el país, que sería un egoísmo imperdonable el tratar de distraer su atención para solicitar de él se ocupara de lleno de nuestro escalafón, que aunque á la larga sea de interés para la Administración, hoy en día á nosotros solos interesa. Esperamos impacientes; pero esperamos con gusto que cuando la situación de momento quede aclarada, se cumplan las disposiciones vigentes, en que se funda nuestro derecho.

El referido rumor, que, como el de la *Revista*, podemos calificar de malévolo, trata á la vez de desconocer una parte del derecho que nos asiste, y por esto creemos llegado el momento de aclarar ciertos puntos, ya que en nuestra aclaración no puede ver nadie el decidido propósito de entorpecer las gestiones que los funcionarios antes citados vienen realizando. Para ello, y para que se dé más fuerza á nuestras afirmaciones, iremos comentando las leales declaraciones que los funcionarios hacen en su organismo, el tantas veces repetido semanario *Revista de Hacienda*.

Es absolutamente cierto que el real decreto de 14 de mayo de 1913 y las reales órdenes de 7 de junio y 21 de julio del mismo año reconocen nuestro indiscutible derecho á figurar en el escalafón del Cuerpo Pericial con categorías de 5.000, 4.000, 3.500 y 3.000 pesetas. Para demostrarlo, examinemos una parte de la legislación:

El artículo 1.º del *real decreto de 14 de mayo de 1913* dice: «Se reconstituye el Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, creado por real decreto de 28 de marzo de 1893, *sobre las bases establecidas por la ley de Presupuestos de 5 de agosto del mismo año.*»

El real decreto de 28 de marzo de 1893 dice en su art. 2.º: «Se crea un Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, *cuyas plazas serán cubiertas por medio de oposición pública.*»

La ley de Presupuestos de 5 de agosto de 1893 declara vigente, entre otros, el art. 63 del proyecto de ley de Administración y Contabilidad presentado á las Cortes aquel año, que dice: «La contabilidad del Estado se llevará por el sistema de partida doble y *estará á cargo del Cuerpo Pericial creado por real decreto de 28 de marzo de 1893.*»

La real orden de 7 de junio de 1913 dice en su art. 4.º: «Para armonizar lo establecido en el art. 6.º del real decreto de 14 de mayo último con lo que preceptúa el art. 9.º del mismo, los opositores al Cuerpo Pericial de Contabilidad, aprobados en las oposiciones, que obtuvieren los primeros lugares, ocuparán los destinos de tenedores de libros de las Intervenciones provinciales de Hacienda, y los que se designen en las Centrales *que no estén servidos por funcionarios pertenecientes al Cuerpo creado por real decreto de 28 de marzo de 1893, disfrutando el sueldo correspondiente á la categoría y clase que respectivamente tengan asignado en los presupuestos generales del Estado,* sin las limitaciones impuestas por las disposiciones generales referentes á la carrera administrativa de Hacienda, conforme se previene en la primera disposición transitoria de la ley de Contabilidad de 1.º de julio de 1911, *destinando á los de mayor categoría y clase á los que hubieren obtenido mayor calificación y á los restantes,* hasta el núm. 50, que es el de plazas de que se compone la convocatoria para la provisión del Cuerpo Pericial de Contabilidad *á los destinos de oficiales de Administración de segunda clase de las mismas oficinas.*»

Por real orden de 21 de julio se ampliaron á 80 el número de plazas y se aprobó la plantilla á que había de ajustarse el escalafón del Cuerpo que se reorganizaba.

Como, según esa plantilla, hay plazas de 5.000, 4.000, 3.500 y 3.000 pesetas que no están servidas por funcionarios pertenecientes al Cuerpo creado por real decreto de 28 de marzo de 1893, y estas plazas están comprendidas en el Presupuesto general del Estado, no tienen razón los maliciosos para negar ni aun poner siquiera en duda el derecho que asiste á los opositores para figurar en el escalafón del Cuerpo Pericial de Contabilidad con las categorías y sueldos que les correspondan según el orden con que resultaron aprobados.

Resumiendo de conformidad con las disposiciones citadas y con la opinión de los funcionarios deducida del artículo de la *Revista de Hacienda*, podemos asegurar:

1.º Que nuestro derecho á figurar en el escalafón del Cuerpo Pericial de Contabilidad con 5.000, 4.000, 3.500 ó 3.000 pesetas, según el orden obtenido en los exámenes, es indiscutible.

2.º Que en los momentos actuales, y basándose en la legislación vigente, en nosotros, y únicamente en nosotros, reside el derecho de entrar á formar parte de aquel Cuerpo; y

3.º Que los funcionarios afectos al servicio de las Intervenciones, no sólo no solicitan entrar antes que los opositores, sino que reconocen como justo que se forme el escalafón de dicho Cuerpo y luego se estudien sus peticiones.

Esta Comisión, dando de nuevo gracias á la *Revista de Hacienda*, hace votos por que (una vez declarado el derecho que nos asiste y formado el escalafón en la forma que dispone el art. 6.º de la real orden de 7 de junio de 1913) el ministro de Hacienda estudie, con el criterio de rectitud y justicia que inspira todos sus actos, la solicitud de los funcionarios afectos al ramo de Intervención, absteniéndonos de manifestar nuestra opinión acerca de dichas peticiones por no estimarlo de oportunidad y por considerar que sólo representamos una parte del Cuerpo de Contabilidad.

LA COMISION.

Plaza de Toros de Madrid

Hoy domingo se celebrará una corrida de novillos, lidiándose seis de la acreditada ganadería de D. Victorino D'Avellar Fröes, de Salamanca, por las cuadrillas de Pedro Carranza, *Algabeño II*; Antonio Abao, *Abaíto*, y José Alvarez, *Tello*, de Sevilla, nuevo en esta plaza.

La corrida empezará á las tres y media.

Condiciones de venta y precios de los billetes, véase programas y carteles.

MARRUECOS

De Tánger

La salud pública en Larache y Casablanca.

TANGER. (Sábado, noche.) Los pasajeros llegados en un vapor procedente de Larache refieren que han sido quemados allí tres barracones en los que se registraron casos sospechosos de peste.

En Casablanca el estado sanitario es pésimo.

Ocurren, por término medio, veinte defunciones diarias de indígenas.

Se ha habilitado un local para 500 indígenas enfermos, y otro para 200.

Además se gestiona la habilitación de otro local para el albergue de los indígenas que llegan del interior, y que ahora acampan en las calles, convirtiéndolas en letrinas.

Cañoneo.

Hoy se han oído desde aquí disparos de cañón hacia la parte de Cuesta Colorada.

No hay detalles de lo que haya podido ocurrir.

El Raisuli.

Asegúranme que El Raisuli se encuentra actualmente en Zinat.

De Melilla

Tres accidentes.

MELILLA. (Sábado, noche.) En las inmediaciones del campamento de Kaddur ha sufrido una caída del caballo que montaba el teniente de Artillería D. Marcos Navarro, fracturándose el brazo izquierdo.

En automóvil fué traído á esta plaza.

—En Ishafen el cabo de Artillería Vicente Botella fué despedido de la mula que montaba, produciéndose heridas en la región occipital.

—En Sammar el recluta del regimiento de Ceriñola Bautista Fernández, que se hallaba limpiando el fusil, tuvo la desgracia de que se le disparase, destrozándole el proyectil el dedo pulgar de la mano derecha.

El coronel Ardanaz.

Ha marchado al campo, para revistar las fuerzas de Policía, el coronel de dichas tropas, D. Julio Ardanaz.

Presentaciones.

Continúan las presentaciones de indígenas, acompañados de sus familias.

Informes oficiales

Melilla.

El vapor pesquero *Arcadia*, que salió de dicho puerto, abordó en las inmediaciones del cabo de Tres Forcas al pailebot *Joven Miguel*, que se dirigía á Río Martín, echándole á pique con toda su carga, habiendo sido salvada la tripulación.

En Kaddur, el teniente de Artillería don Marcos Navarro cayó del caballo, fracturándose el brazo izquierdo; el cabo de la Comandancia de Artillería, destacado en Yalusit Sur, Vicente Botella Moltó, cayó del mulo en que iba montado, produciéndose en el occipital varias contusiones de pronóstico reservado.

En Semmar, el recluta de Ceriñola Bautista Fernández, que estaba limpiando el fusil, tuvo la desgracia de que se le disparase éste, resultando herido en la falange del dedo pulgar derecho, que se lo fracturó. Sin más novedad.

Zarparon para Valencia, el vapor *Cabañal*, con 727 licenciados, y el *Sister*, con 871, de los cuales, 395 van á residir á la provincia de Murcia, 366 á la de Alicante, 130 á la de Albacete, 368 á la de Valencia, 208 á la de Castellón y 131 á la de Teruel; ambos barcos llegarán á Valencia el día 7 al anochecer.

También ha zarpado para Málaga, á las diez y nueve, el vapor *Lázaro*, conduciendo 897 licenciados; de ellos 177 van á la provincia de la Coruña, 299 á la de Lugo, 303 á la de Orense y 116 á la de Pontevedra, más dos que van á Cáceres.

Larache.

Salió de Larache un convoy á cudia Fraicatz, donde pernoctará su escolta, que conducirá á dicha plaza los reclutas que van á jurar la bandera, haciendo paseo militar. Llegaron á Larache los reclutas de Alcázar para el mismo juramento, en idéntica forma. Fuerzas del tabor de Arcila practicaron *razzia* en los alrededores de Seguedla, castigando á los que de ordinario hostilizan la posición. Ha sido atacado por moros el puesto de Policía indígena establecido junto á la barca de Tajadar para proteger el paso de los peatones de Tánger, que hicieron al cabo y á cuatro de los ocho askaris que lo guarnecían; inmediatamente organizó el cabo la defensa, rechazando al enemigo después de tres horas de lucha; hoy han sido recogidos los heridos, dos de ellos graves, y reforzado el puesto.

La patrulla de Muley bu-Selham hizo prisionero á un moro de Beni-Colger al hacer la descubierta. El tabor de Arcila tuvo nuevo encuentro en los alrededores de Seguedla con el enemigo, haciéndole ocho bajas, de las que recogió un muerto.

Los capitanes Bayo y Pastor verificaron vuelos sobre Canoa. El *Almirante Lobo* continuó la descarga y marchó á Arcila, donde comenzó la del material allí destinado y el embarque de licenciados. Sin más novedad.

Tetuán.

Una patrulla de la mehalla del jalifa, al verificar de noche un reconocimiento, en los alrededores de la plaza, sufrió unos cuantos disparos de un grupo enemigo, que le causó dos heridos. Se cree que los agresores iban dirigidos por uno que desertó de la referida mehalla el día anterior. Sin más novedad.

TETUAN, 7 (11,55; recibido á las 16,8). Anoche patrulla mehalla [illegible] perseguir [illegible]adores nocturnos [illegible] cuatro con [illegible], teniendo un muerto y [illegible] heridos; causando al enemigo un muerto y algunos heridos, que lograron retirar, á juzgar por los rastros de sangre.

AVISOS UTILES

IMITAR UN PRODUCTO ES DARLE PATENTE DE VALOR EXCEPCIONAL

Varias veces les ha sido concedida esta honrosa distinta á los **Pellets del Dr. Mackenzy**: han sido imitados, pero siempre han sido los preferidos. En cuanto á copiar inscripciones y textos, son maestros consumados los imitadores.

Hace doce años que fueron introducidas en el mercado español estas maravillosas tabletas para curar el resfriado de cabeza en veinticuatro horas, que llevan el nombre registrado de **Pellets del Dr. Mackenzy**, y el favor, siempre creciente, de que gozan es voto de calidad para poder afirmar que no existe preparado que pueda compararsele para curar el resfriado. Tomando los **Pellets** al iniciarse el estornudo y la destilación mucosa, nunca seguirá adelante el resfriado y dentro de las veinticuatro horas estará curado sin necesidad de hacer cama. **Exigid siempre Pellets del Dr. Mackenzy.** Caja, pesetas 1,50 en todas las farmacias. Representante: Frans Janssens, calle Valencia, 276, Barcelona.

BOLSA DE DIAMANTES

PERLAS Y PIEDRAS FINAS

COMPRA DE JOYAS, PERLAS Y PIEDRAS SUELTAS PAGANDO CON RELACION A SU PESO TASACION EXACTA DE SU VALOR

Calle Espoz y Mina, n.º 3, piso ent.º

VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Tos, catarros, disnea, asma

PULMOL GARCIA SUAREZ. Curación rápida. Efectos seguros; frasco, 3,50 pesetas.

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

JAQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO

con **Valerolina Monreal**, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 ptas. caja. Arenal, 2, Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla «El Globo», Laraña 4.—Barc.ª, Andreu, Uriach y Rivas.

JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO Á LA HEMOGLOBINA

RECONSTITUYENTE ENÉRGICO Y DE SABOR TAN AGRADABLE QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN

MUSCULOSINE BYLA

ANEMIA

COLORES PÁLIDOS

NEURASTENIA

DEBILIDAD GENERAL

TUBERCULOSIS

CONVALECENCIAS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: S.rs BASCANS Y G. SALINAS, CLARIS, 111, BARCELONA

Ministerio de Cultura

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 8 de marzo de 1864.

El miércoles al medio día se reunió el Ayuntamiento de Málaga en sesión extraordinaria, que presidió el gobernador civil. La reunión fué casi espontánea, porque de la mayor parte de los individuos de la Corporación había partido la idea para acordar una manifestación por la subida al Poder del excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo. No hubo, pues, la menor diferencia de opiniones, y se tomó el siguiente acuerdo á propuesta del presidente: Que en el acto, por telégrafo, se enviase una felicitación al excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo á nombre del Ayuntamiento, como representante del pueblo de Málaga; que se le remitiera otra por correo con copia del acta del Cabildo extraordinario; que además pasase á la corte una Comisión del seno de la municipalidad que fuera intérprete de los sentimientos de la misma, y que en atención á no haber en aquella ciudad personas de la familia del señor Cánovas, se diera una serenata frente á las Casas Capitulares.

EN BARCELONA

La huelga de tranviarios

Fracaso de la huelga.

BARCELONA (Sábado, tarde.)

La huelga parcial de tranviarios acordada anoche ha resultado por ahora un fracaso.

El servicio se hace como de ordinario, especialmente en el interior de la ciudad, según ofreció el director al gobernador.

A primera hora de la mañana, en la cochera central de la calle de Borrell había fuerzas de Seguridad y Guardia Civil á pie y á caballo, y además muchos inspectores y agentes de Policía.

En todos los trayectos se habían distribuído también otras fuerzas para evitar incidentes.

A las cuatro y media salió el primer coche. Entonces había en las cocheras el personal ordinario y muchas otras personas para poner en movimiento los coches necesarios.

También había fuerzas de Ingenieros como medida de previsión.

Los primeros coches salieron con personal de la Compañía.

En las cocheras de Sans y Horta faltaron algunos de los obreros.

Inmediatamente salieron para ellas varios empleados conducidos en automóviles, á fin de poner en movimiento los carruajes necesarios.

Para Badalona salieron algunos coches conducidos por ingenieros.

Por la mañana se notaron averías en la calle del Triunfo, de donde salen los coches de Horta y San Andrés; pero fueron arregladas inmediatamente.

Hasta la una no había ocurrido ningún incidente de importancia, y el servicio se ha venido haciendo con regularidad.

El director, Sr. Foronda, y los ingenieros de la Compañía han permanecido en las cocheras, y de cuando en cuando salían en automóviles para recorrer las líneas.

Desde las diez de la mañana se ha notado en las Ramblas y en otros sitios la presencia de grupos de seis á ocho empleados del tranvía, recorriendo las calles en actitud pacífica.

La mayoría de ellos eran conductores.

Los empleados que no se han presentado hoy serán admitidos; pero si no se presentan el lunes serán dados de baja.

El personal que trabaja, en su mayoría reprueba el acuerdo de la huelga.

La Compañía ha acordado recompensar á los que hoy y en los días sucesivos acudan al trabajo, según sus merecimientos, con el abono de cantidades desde un día de jornal á veinticinco pesetas.

A la una está celebrando una conferencia con el gobernador, el director de los tranvías.

Por la noche, los tranviarios celebrarán una nueva asamblea, en la que se dará cuenta del acuerdo adoptado ayer.

Todo está igual.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Sigue igual el conflicto de los obreros del tranvía.

Han dejado de acudir al trabajo unos doscientos en conjunto. La mayoría son de las líneas de Horta, San Andrés y Badalona.

Ha habido algunos choques individuales entre los huelguistas y los que iban en los carruajes. No han tenido importancia.

A primera hora de la tarde ha corrido el rumor de que el conflicto estaba zanjado; pero no ha resultado cierto.

Continúan las precauciones para impedir que al anochecer ocurran incidentes, en especial en la línea de San Andrés.

Mañana, los soldados de Caballería practicarán el servicio de vigilancia en las carreteras de las barriadas extremas. Así lo han convenido el capitán general y la Policía.

La Guardia Civil se encargará de custodiar el interior y el ensanche.

REVOLUCION EN MENDARIA

SALABA... SOLO

PAMPLONA. (Sábado, noche.) Se reciben curiosos detalles del suceso, verdaderamente extraordinario, ocurrido en el pueblo de Mendaria.

Hace días que llegó á dicho pueblo un individuo anarquista, apellidado Salaba, expulsado de la Argentina.

En cuanto llegó al citado punto organizó un movimiento revolucionario, comenzando por invitar á una docena de jornaleros á que salieran á la calle dando vivas á la revolución y tratando de cometer no pocos desafueros.

Como era natural, la Guardia Civil impidió las expansiones de los *revolucionarios*.

Estos huyeron y dejaron á Salaba solo.

El anarquista fué detenido y cuatro sujetos más.

Se les castigará por el delito de resistencia á la fuerza armada.

Reina absoluta tranquilidad.

Todos los obreros asisten á su trabajo.

ANDALUCIA

Un saludo.

CADIZ. (Sábado, tarde.) Al desembarcar en este puerto, de regreso de Caracas, dirigimos un afectuoso saludo á la Prensa, á la afición y á los amigos.—*Corchaíto* y *Corcito*.

El «Reina Victoria Eugenia».

CADIZ. (Sábado, tarde.) Ha zarpado para Buenos Aires el transatlántico *Reina Victoria Eugenia*, llevando á bordo mil pasajeros, entre los que figura el ministro de España en Chile, marqués de González.

Los artistas que marchan á bordo organizan algunas fiestas para la travesía.

El «Montevideo».

El vapor *Montevideo* llegó, procedente de la América del Centro y Canarias, sin novedad.

Esperando á Belmonte.

SEVILLA. (Sábado, tarde.)

El Club Belmontista está lleno de aficionados entusiastas de Belmonte.

Los amigos íntimos del diestro han repartido por las calles céntricas millares de pasquines invitando á los aficionados á que vayan á la estación á recibir al torero de Triana.

Se ha llegado al extremo de alquilar balcones para presenciar su paso por el barrio, desde la estación hasta su casa.

En el tren carreta de Córdoba ha marchado una Comisión, formada por el presidente del Club, D. Ataulfo Vaquero; la Junta directiva y muchos socios.

Esta Comisión esperará en Tocina el paso del tren rápido.

Coincidiendo con la inauguración del Club, se celebrará un banquete el día antes de la marcha de Belmonte á Barcelona.

Al día siguiente se repartirá en Triana una abundante limosna de pan.

Corchaíto y su cuadrilla.

CADIZ. (Sábado, noche.) En el vapor «Montevideo» han llegado de Caracas el espada Corchaíto y los individuos de su cuadrilla, Cepillero, hermanos Dauder, Corchito, Posadero y Agujetas.

Durante la travesía hicieron una suscripción á bordo para socorrer á tres huérfanos y un pasajero pobre, recogiendo 30 pesos, y vistiéndolos para llegar á Cádiz.

Corchaíto toreó nueve corridas, una vez restablecido de la grave cornada que recibió en el vientre.

Viaje de instrucción.

CORDOBA. (Sábado, noche.) Un numeroso grupo de alumnas de la Escuela Normal, acompañadas de la directora, doña Espertina Madariño, y varias profesoras, visitaron los históricos campos de Alcolea, recorriendo los contornos y orando ante el cementerio donde reposan los mártires de los ejércitos combatientes.

Para hacer crecer el pelo sobre una cabeza calva

(POR UN ESPECIALISTA)

Millares de personas sufren de la calvicie ó de la caída del pelo; han probado la mayor parte de los tónicos ó remedios, no han obtenido ningún buen resultado y se han resignado á quedarse calvos ó á seguir perdiendo su pelo. Sin embargo, su caso no es, ciertamente, desesperado, pues que la simple prescripción indicada abajo, que se puede uno preparar en su casa, ha hecho crecer el pelo sobre cabezas calvas desde varios años; es excelente para restaurar el pelo blanco en su color natural, para parar la caída del pelo y para quitar toda la caspa y sus semillas. Esta composición no hace al pelo volverse graso, y puede ser preparada por su boticario ó por cualquier otro, ó bien puede usted comprar simplemente los productos y mezclarlos usted mismo: 30 gramos de «lavona de Composée», 7 decígramos de mentol cristalizado, 50 gramos de alcohol á 90 grados y 45 gramos de agua destilada. Si desea usted perfumarla, añada usted una cucharada de «American Beauty Rose», perfume que se liga perfectamente á los otros ingredientes. Esta preparación viene siempre recomendada por los médicos y especialistas, y es absolutamente inofensiva, no conteniendo el alcohol de madera, tan peligroso para el cabello y que casi siempre entra en la composición de los tónicos. No dejar caer esta ablución sobre la cara y tener cuidado con las manos, donde no se desearía el nacimiento del pelo.

ARAGON

Función religiosa.

ZARAGOZA. (Sábado, tarde.) El Claustro universitario, los profesores de los diversos Centros de enseñanza y los estudiantes han celebrado una solemne función religiosa en la iglesia de Santo Tomás de Aquino.

Los alumnos del Seminario han cantado la misa de Eslava, y el notable orador sagrado D. Pablo Pérez pronunció un elocuente sermón.

Asistió numeroso público.

Criatura decapitada.

Dos pescadores han encontrado en la orilla del Ebro un envoltorio de trapos, conteniendo la cabeza de una criatura.

El Juzgado practica diligencias para descubrir los autores de tan horrible crimen.

Se cree que el cuerpo de la criatura habrá sido lanzado al río y arrastrado por la corriente.

El suceso aparece envuelto en el misterio, porque los trapos que constituían el envoltorio no tienen ninguna señal que ayude á esclarecer el crimen.

Dos cadáveres.

HUESCA. (Sábado, noche.) El alcalde de la villa de Ansó ha telegrafiado dando cuenta de que en una partida llamada Forquiello se ha encontrado el cadáver de un hombre.

Se cree que pertenece al carabinero Gil Gastón, que desapareció de su domicilio en noviembre último.

No se ha comprobado si la muerte fué causada por un accidente ó se trata de un suicidio; pero se supone que debió ser sorprendido por un alud, que lo sepultó, y, al liquidarse la nieve, ha quedado el cadáver al descubierto.

También dicen de Jaca que en un barranco próximo se halló, despeñado, el cadáver de José Castillo, sargento retirado de la Guardia Civil, de setenta y tres años.

Sin duda resbaló por el terreno, sumamente accidentado, muriendo á consecuencia de la caída.

La larga duración de la lámpara «OSRAM» lo atestiguan centenares de miles de clientes que la gastan.

Concesionario para España: León Ornstein, Madrid, Mariana Pineda, 5.

CASTILLA LA NUEVA

Una conferencia.

TOLEDO. (Sábado, noche.) Se ha celebrado en el Paraninfo del Instituto la cuarta conferencia del Greco.

Esta estaba á cargo de D. Federico Latorre, y fué sobre el tema «Las Bellas Artes, sus reformadores y el Greco».

CATALUÑA

El general Villar.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Ha llegado en el expreso el nuevo capitán general, señor Villar.

El tren traía cincuenta minutos de retraso por averías sufridas por la máquina en el trayecto.

En el andén esperaban al general Villar los generales, jefes y oficiales de los Cuerpos de la guarnición, francos de servicio, el gobernador civil, el fiscal de la Audiencia, el rector de la Universidad, los jefes superiores de Policía, el presidente del Círculo conservador datista, el secretario del Ayuntamiento y dos ó tres personas más.

Una compañía del regimiento de Vergara rindió los honores de ordenanza.

El general gobernador presentó el nuevo capitán general á las autoridades allí presentes.

Después, el general Villar se trasladó á la Capitanía general, donde con el gobernador civil estuvo conferenciando largo rato.

Los obreros textiles.

La huelga de los obreros textiles de las cuencas de los ríos Ter y Freser sigue en el mismo estado.

En un mitin celebrado ayer mañana en Ripoll acordaron los obreros persistir en su actitud.

A San Juan de las Abadesas se ha trasladado una Comisión para invitar á los obreros á que reanuden la huelga.

En algunas fábricas no se trabaja por no haberse presentado los obreros.

Aguas de Cabreiroá

Alivian notablemente el reúma gotoso.

VALENCIA

¿Fué suicidio?

ALICANTE. (Sábado, tarde.) Los periódicos locales publican largas columnas ocupándose de la muerte del joven Ayala.

Según los relatos de los periódicos, dedúcese de las diligencias practicadas que el referido joven no pudo suicidarse.

La responsabilidad de todo lo ocurrido recae, según parece, sobre el agente de Vigilancia D. José Onteniente.

Este, por su parte, niega que hiciese ningún disparo.

Los amigos y la familia del muerto niegan que éste escribiera cartas anunciando su propósito de suicidarse.

En esas cartas el supuesto suicida despedíase de sus amigos y familia, diciendo que pensaba marcharse á Tetuán.

Las autoridades trabajan para que resplandezca la verdad.

El fiscal de la Audiencia interviene activamente en la instrucción del sumario.

El concurso de tiro.

La Real Sociedad del Tiro de Pichón celebrará durante los días 21 á 25 del corriente una tirada de concurso, que revestirá gran importancia.

Hay el proyecto de enviar á Madrid una Comisión que invite al Rey á asistir al concurso.

La Sociedad cuenta ya con premios del Rey, de la Infanta Isabel y del Infante don Carlos y de otras personas y entidades.

La muerte de un joven.

ALICANTE. (Sábado, noche.) Parece aclararse lo referente á la muerte del joven Ramón Ayala.

Ante el Juzgado instructor han declarado varios testigos, que se supone habrán facilitado la acción de la Justicia.

Según el rumor público, antes de ocurrir el hecho tuvieron unas palabras el interfecto y Onteniente, siendo abofeteado por éste el joven Ayala.

También se dice que una niña que estaba al cuidado de un puesto de cacahuets, próximo al sitio en que ocurrió el suceso, vió que un hombre oculto en la esquina de la calle de Sagasta disparaba contra Ayala, cayendo éste muerto.

Ha sido detenido el vigilante Valentín Ruiz, que acompañaba á Onteniente la noche del suceso.

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 8 de marzo de 1864.

PARIS, 7. El *Morning Post* publica que Austria y Prusia dicen que están prontas á acceder al armisticio con la condición de que Dinamarca abandone la isla de Alsex y no venda los buques alemanes capturados; los aliados, en cambio, saldrían de Jutlandia.

Haciéndose cargo el periódico inspirado por lord Palmerston de estas contestaciones, dice que Austria y Prusia se burlan de Inglaterra; que la alianza de las tres Potencias del Norte contra la libertad constitucional existe de hecho, aun cuando no esté consignada en ningún Tratado; que los ingleses se verán arrastrados á la guerra para defender los verdaderos intereses de Europa.

El *Morning Post* demuestra, por último, que es inminente la ruina de Dinamarca y más tarde de Italia, que será sacrificada á su vez si no se establece una buena inteligencia para desbaratar estos planes entre Francia é Inglaterra.

PROGRESOS DE LA CIENCIA

Curan la tisis con los rayos X

Así han curado á Gorki.

SAN PETERSBURGO. Ayer, el eminente doctor Manucari dió en la Academia de Medicina una conferencia sensacional.

Dijo que está probado que la tisis, aun en su período avanzado, es curada radicalmente con los rayos X.

Expuso una serie de casos.

Uno de los más notables es el del célebre novelista Máximo Gorki.

Estaba tísico perdido, y gracias á los rayos X se ha puesto bueno.

La conferencia del doctor Manucari ha causado gran impresión.

RESULTADO DE UNA INFORMACION

Los ordenanzas del general

Lo que descubrió un periodista.

BERLIN. Hace algunos días se suicidaron los dos ordenanzas del general Boess, comandante de la guarnición de Neise.

Las autoridades militares se limitaron á publicar una nota oficiosa.

Un diputado se ocupó en el Reichstag del asunto y pidió explicaciones.

El ministro de la Guerra se negó á darlas.

Pero ya se ha sabido lo que sucedió, gracias á un redactor del *Breslauer Zeitung*, diario de Breslau, que ha ido á Neisse y ha practicado una escrupulosa información.

El general Boess vive con un ama de gobierno que tiene sobre él grande influencia.

Dicha ama de gobierno no ha encontrado todavía en toda la guarnición de Neisse soldados capaces de servir de ordenanzas al general.

A instigación de ella, el general cambia de ordenanzas todos los meses.

Ultimamente entraron á su servicio dos, uno de Caballería y otro de Infantería.

Ambos tenían excelentes notas en sus respectivos regimientos.

La semana pasada el general ofreció una *bierebend* (convite nocturno de cerveza) á los jefes y oficiales superiores de la guarnición de Neisse.

Los dos ordenanzas tuvieron que pasarse cuatro ó cinco horas en la cocina limpiando vasos.

Terminado el *bierebend*, el ama de gobierno denunció á los dos ordenanzas al general como culpables del delito de no haber limpiado los vasos sino imperfectamente, y de no haberlos secado con escrupulosidad.

También dijo que antes del *bierebend* los ordenanzas no habían barrido sino ligeramente, sin pasar la escoba por los rincones, la sala de recepción.

El general montó en cólera contra los ordenanzas y mandóles le entregaran las propinas que les dieran los convidados al marcharse.

—Os quedaréis sin ellas por sucios y desobedientes—repuso.

Y entregó el importe de las propinas, que ascendían á varios marcos, al ama de gobierno.

—Para usted—la dijo.—Así aprenderán estos tunantes á cumplir con sus obligaciones.

Luego se marchó á su círculo.

Los dos ordenanzas, furiosos, se fueron á la calle y contaron su desdicha á varios amigos paisanos.

Estos les consolaron y les convidaron á cerveza.

Los ordenanzas regresaron bastante tarde al domicilio del general.

Este había ya regresado del Círculo.

Enterado por su ama de gobierno de que los dos ordenanzas volvían tarde, ordenóles, por mediación de ella, se levantaran á las cinco de la mañana del día siguiente.

Como los ordenanzas tenían sueño, no se despertaron á dicha hora.

A las cinco, el ama de gobierno entró en la alcoba del general, que dormía á pierna suelta.

Despertóle y le dijo:

—Han dado las cinco ya, y los ordenanzas siguen durmiendo. No le han obedecido.

—¡Rayos y truenos!—gritó el general tirándose de la cama—. ¡Vamos á despertarles!

Vistióse á medias y cogió un látigo.

—Llene usted un cubo de agua—dijo al ama de gobierno—. Cójalo y sígame.

Así fué hecho. Momentos después, el general y el ama de gobierno entraron en el cuarto donde dormían los ordenanzas.

Estos roncaban beatíficamente.

—¡Báñelos!—ordenó el general.

Y el ama de gobierno vació su cubo de agua fría sobre los durmientes, que despertaron dando unos gritos horribles.

Entonces el general empezó á azotarles el rostro con su látigo.

Furiosos los bañados y azotados, se arrojaron sobre el general y el ama de gobierno, les dieron de puñetazos y les derribaron.

Luego recogieron sus ropas, se vistieron precipitadamente y huyeron de la casa.

Pero el general asomóse á un balcón y gritó:

—¡Ya volveréis y os fusilarán!

Sin duda, los dos ordenanzas se consideraron perdidos.

Y para ahorrarse las emociones del Consejo de guerra y las horas de capilla, se dirigieron á la vía férrea y se arrojaron al paso de un tren, que les arrolló, dejándoles muertos.

COSAS YANQUIS

La muerte de un actor.

NUEVA YORK. El actor yanqui James Hackeff, que goza fama de ser el mejor galán joven de todo Norteamérica, ha heredado siete y medio millones de dollars en circunstancias verdaderamente curiosas.

Tenía una sobrina millonaria, mistress Minnie Trowbridge.

Este la odiaba á causa de una vieja querella de familia.

Mistress Minnie, hace algunos años, se testó, dejando á su esposo toda su fortuna.

El esposo murió, y entonces ella, viendo que su más próximo pariente era Mr. Hacker, decidió testar nuevamente, dejando sus millones para obras de beneficencia.

Pero varios días antes del señalado para la otorgación del nuevo testamento, mistress Trowbridge fué acometida de amnesia total.

Perdió en absoluto la memoria.

Después de varios meses de cuidados, los especialistas dijeron que no podían curarla.

Fué declarada jurídicamente incapaz de administrar sus bienes y disponer de ellos.

Como en algunas ocasiones recobraba la memoria por pocas horas, y entonces se acordaba de su proyecto de testar, llamó á un notario.

Pero éste la dijo que como padecía de amnesia no podía hacer testamento.

Anteayer murió la infeliz de un ataque á la cabeza.

Y contra toda la voluntad de su sobrina, Hackeff ha heredado siete millones y medio de dollars.

Este ha dicho que se retirará del teatro.

De los Balkanes

Hoy llega...

DURAZZO. Esta tarde, de seis á siete, llegarán á la vista de este puerto el «Taurus», á cuyo bordo viene el Príncipe de Wied y la escuadrilla internacional.

El Príncipe desembarcará mañana domingo. Será saludado por salvas, hechas con una batería colocada en el muelle y que Italia ha regalado al nuevo Estado albanés.

Negociaciones.

VIENA. El jefe de los insurrectos del Epiro, Zografos, ha entrado en negociaciones con el Gobierno albanés.

Pide la autonomía del Epiro, que todos los empleos públicos en dicha región sean para los epirotas, que no se castigue á nadie y que los individuos de la Legión Sagrada formen parte de la gendarmería albanesa.

COSAS FRANCESAS

Maniobras navales.

PARIS. El ministro de Marina ha ordenado que las maniobras navales francesas del Mediterráneo comiencen el 21 de mayo y duren hasta el 31.

BRASIL

La previa censura.

RIO DE JANEIRO. La declaración del estado de sitio y la prisión de varios militares y periodistas ha hecho abortar el movimiento revolucionario.

Este, de haber estallado, habría tenido gran importancia por el número y calidad de los elementos comprometidos á secundarlo.

Siguen presos los presuntos jefes y principales agitadores.

La calma es completa, y Río de Janeiro presenta su aspecto normal, pero continúan las precauciones.

La previa cesura es aplicada rigurosísimamente.

«El Imparcial», órgano de la oposición, publica, en vez de artículos y telegramas, folletines y «La historia de los cuarenta ladrones».

En el Estado de Ceara sigue la guerra civil.

El presbítero Cicero, jefe de los insurrectos, sigue empeñado en atacar y tomar la ciudad de Fortaleza.

LA SITUACION EN MEJICO

Ya no va.

WASHINGTON. Se ha anunciado oficialmente que la Comisión anglo-yanqui, reunida en El Paso, ha decidido no ir á Chihuahua.

Ha renunciado al viaje, y no será esclarecido el misterio de la muerte de Benton.

La noticia es acremente comentada por la Prensa yanqui.

Esta dice que Villa y Carranza se han burlado, no sólo de Inglaterra, sino también de los Estados Unidos.

Ha terminado, pues, el asunto Benton.

El crimen de Villa quedará impune.

© Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 8 de marzo de 1864.

Ante una concurrencia tan numerosa como distinguida se presentó anoche por primera vez en el teatro de Jovellanos la Srta. Benita Anguinet á dar una prueba de que no había exagerado la Prensa al presentárnosla como una notabilidad en prestidigitación. La escuela de la Srta. Anguinet es la del célebre Robert-Houdin, perfeccionada en su mayor parte. Su destreza en los escamoteos es admirable, mucho más teniendo en cuenta que se presenta escotada y con los brazos completamente desnudos. Anoche hizo juegos de gran novedad, que se aplaudieron con entusiasmo, siendo de los más notables el *lavado* de los pañuelos que recogidos en gran número de entre los espectadores, colocados á vista del público en un caldero, y empapados en agua, fueron á los pocos minutos devueltos á sus respectivos dueños perfectamente secos y planchados.

VILLAZA Reina de las Aguas

PARA HOY

Calendario y santoral

Domingo 8 de marzo de 1914.
Sale el Sol á las 6,38.
Se pone á las 18,13.
Sale la Luna á las 13,47.
Se pone á las 4,30.

SANTORAL.—Domingo segundo de Cuaresma.—Santos Juan de Dios, Julián, Félix y Veremundo, confesores, y los Santos mártires Filemón, Apolonio, Cirilo, Ariano, Urbano, Silvano, Beata Herenia y Felícitas.

SAN FELIX, obispo.—Nació en Italia. Ordenado obispo, le comisionaron para que marchase á predicar el santo Evangelio á los ingleses orientales en tiempo del Papa Honorio.

Fué, en efecto, y tanto y tan bien trabajó, que obtuvo un éxito insuperable.

Más tarde repartió su pequeño patrimonio entre los necesitados.

Y pasó el resto de su vida dedicado á la práctica de todas las virtudes.

AVISO

Recordamos á nuestros distinguidos clientes que durante la Cuaresma elaboramos nuestros exquisitos pasteles y hojaldres con manteca de vacas y aceites puros de olivas, y que seguimos vendiendo

Rico chantilly en pasteles, tartas y cajitas.

Ideal nata á la catalana en las típicas hojas y en platitos.

Flanes, natillas, postres, chocolates, fiambres, café, té.

Leche pura de establo y vacas propias.

Helados de chantilly y Biscuit glacé.

Degustación de Joghourt, Kefir y Fosfo-cacao.

Pida hoy mismo la **rica torta INDIA**, 0,20 y 0,50 céntimos, **creación de la Casa.**

CASA DE MODA

La India, Montera, 12.—Teléfono 4.168.

PLEITOS Y CAUSAS

Derecho á documentos originales.

En el pueblo de Villarreal (Castellón) se constituyó en el año 1869 un Sindicato de riegos para vigilar el aprovechamiento de aguas del río Mijares, y se acordó entregarle todos los documentos que justificasen la propiedad de las aguas, en sesión celebrada en el Ayuntamiento en 1870.

No se hizo inventario de la entrega, y el Cabildo municipal, suponiendo que entre los documentos entregados al Sindicato figuraba una carta puebla otorgada por Pedro III, se la reclamó en el año 1909.

Contra esta resolución reclamó el Sindicato, y el gobernador la confirmó, ordenando se devolviese la carta puebla reclamada.

El Ayuntamiento, á quien perjudicaba en algunos extremos el acuerdo del gobernador, interpuso recurso gubernativo; pero no se remitió al ministro hasta próximamente un año después de interpuesto.

El ministro resolvió que el Sindicato estaba obligado á entregar al Ayuntamiento, ante notario, no sólo la carta puebla del Rey, sino todos los documentos que acreditasen el derecho á las aguas; y contra esta resolución ministerial entabló recurso contencioso el Sindicato de Villarreal.

Impugnó el recurso con lógica argumentación el fiscal, D. Marcelino González, sosteniendo que no se había lesionado por la Administración ningún derecho al pedir ciertos documentos originales, quedándose con copia autorizada el Sindicato de riegos, y en último caso, era cuestión de índole civil y de la facultad discrecional del Ayuntamiento de Castellón, que no procedía resolver en la vía contenciosa, por lo que debía absolverse á la Administración.

Consecuente con la tesis del fiscal, ha dictado sentencia el Tribunal, declarándose incompetente y absolviendo á la Administración.

Apelación.

Doña Dolores Narbón, madre de D. Eduardo de Santa Ana, á la muerte de éste, sin hijos, aceptó la herencia á beneficio de inventario, y luego la renunció. Se siguió un pleito de nulidad de un préstamo que el Sr. Creus tenía hecho á D. Eduardo de Santa Ana, y en ese pleito se declaró decaída en su derecho á doña Dolores Narbón, como heredera de su hijo. El administrador judicial nombrado para administrar los bienes de la testamentaría del Sr. Santa Ana reclamó la nulidad de todas las diligencias practicadas, por considerar que la madre del finado no tenía la representación de sus bienes, y contra la sentencia que se dictó por uno de los Juzgados de Madrid declarando nulo todo lo actuado se interpuso apelación, que ha defendido el ilustre jurisconsulto D. Juan de la Cierva, impugnándolo el Sr. Eznarriaga.

Recurso contencioso.

Ante el Tribunal contencioso provincial se ha celebrado la vista de un recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Madrid contra providencia del gobernador, que revocó un acuerdo municipal, por el que fué elevado de 0,50 á 0,75 el arbitrio sobre tendido de cables para conducción de electricidad de las Centrales de Buenavista y Castellana de la Compañía Santillana.

El letrado Sr. Sama, en nombre del Ayuntamiento, sostuvo el recurso, oponiéndose al mismo el abogado del Estado, Sr. Martínezz Pardo.

Artista en el banquillo.

Dora, artista de varietés, se hallaba un día en el cinematógrafo de la Latina presenciando el espectáculo. Tan alegre estaba y tan ruidosamente reía, que un agente de la autoridad hubo de llamarla la atención.

A pesar de las amonestaciones del agente, Dora siguió riendo; por su desobediencia procedióse á su detención; pero al detenerla para ser conducida á la Comisaría, Dora creyó que el agente se propasaba y, rápida como el rayo, le acometió, abofeteándole.

Por delito de atentado ha comparecido Dora ante la Sección segunda de lo criminal.

El fiscal, Sr. Medina, la acusó, pidiendo que la Sala la imponga la pena de tres años, ocho meses y veintiún días.

El defensor, Sr. Bergia, solicitó su absolución, fundándose en que no se había probado la existencia del delito.

El colmo de la suerte.

Francisco Sánchez Parelló fué procesado en unión de otros por fabricación y expendición de moneda falsa. Durante el curso del proceso Francisco fué declarado rebelde.

Celebróse la vista, en la cual, los que con él estaban procesados, fueron condenados.

Capturado Francisco, se abrió para él juicio oral.

El fiscal y el abogado del Estado propusieron como prueba la confesión del procesado.

Francisco, en el acto del juicio, negó, y como no se habían propuesto más pruebas que su confesión en el juicio, le fué retirada la acusación, en la que provisionalmente se le pedía la pena de diez y siete años de cadena temporal.

Defendía á Francisco Sánchez el letrado señor Cruz Terol.

ALVAR-ARRANZ

Dice el Presidente

El jefe del Gobierno recibió á primera hora de la mañana la visita de una Comisión de Cuenca, de la que formaban parte los señores vizconde de Eza y Muñoz, y que fué á interesarle el establecimiento en aquella capital de la Escuela de Ingenieroe de Montes.

El Sr. Dato manifestó á los comisionados que no resolveráse ese asunto hasta tanto evacue su ponencia el ministro de Fomento, que ha sido encargado de estudiarlo especialmente, para que proponga en su día al Consejo la solución que estime más acertada.

El Sr. Dato, al despachar ayer con el Monarca, le informó de todas las noticias que se recibían de provincias.

De Barcelona no tenía el Sr. Dato ninguna noticia especial.

Refiriéndose á las elecciones, manifestó el Sr. Dato que reconoce que han de ser animadísimas. No le preocupa el resultado de las elecciones en Madrid, porque confía en el triunfo de la candidatura de coalición monárquica.

Cree el Sr. Dato que cuantas candidaturas se leen estos días conteniendo uno ó varios nombres de los que figuran en la candidatura ministerial no pueden responder á trabajos de los candidatos, puesto que el honor de éstos les coloca en la necesidad de no hacer trabajos aislados, porque con ellos, no sólo se perjudican á sí mismos, sino que además labrarían contra el triunfo de la candidatura completa.

«Se impone—añadió el Sr. Dato—por parte de los candidatos trabajar en favor de la candidatura colectiva, de manera que cada uno de los comprendidos en ésta salga con una escasa diferencia de votos con relación á cualquier otro de los que le acompañan.

En esto deben cifrar su honor los candidatos, entendiendo que para la defensa de su triunfo deben formar el cuadro.»

El Sr. Dato lamentóse de que la Policía detuviera anteayer á tres jóvenes mauristas por el hecho de rapartir candidaturas.

Son oficiosidades que, lejos de beneficiar, perjudican, y nadie que piense serenamente puede admitir que respondan á instrucciones del Gobierno, que en definitiva es el único á quien en caso como el referido pueden perjudicar tales torpezas.

Confirmó el Sr. Dato que el general Lyautey llegará á Madrid del lunes al martes próximo, y que alrededor de dicha fecha llegará también el general Marina, ya que en Tetuán no ocurre nada que haga indispensable su presencia allí en unos días.

Hoy por la tarde concurrirá el Sr. Dato á Palacio para informar al Rey de cuantas noticias tenga acerca de la marcha y resultado de las elecciones.

CORSETS GUILLEN

EL MAS CHIC

Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3.537.

COSAS DE TEATROS

Contestando á un artículo.

Sr. Director de
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Habiendo leído en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del día 6 un artículo con el epígrafe «Un atropello», en el que se hace mención, después de unas consideraciones particularísimas, á modo de proemio, del conflicto surgido entre la Empresa y la orquesta del teatro de Novedades, é interpretando las manifestaciones del anónimo autor del artículo en su justo sentido de onerosidad para la Asociación de Profesores de Orquesta, me permito enviar á usted estas cuartillas, esperando de su proverbial cortesía se sirva concederlas espacio en las columnas de su imparcialísimo diario.

En el artículo de referencia se inculpa á la Asociación de Profesores de Orquesta de ciertos hechos nebulosos que ni han acaecido ni podrán jamás suceder, toda vez que los ideales y aspiraciones de la Asociación distan mucho de los que el articulista se imagina.

La coacción no es el lema que guía á los artistas madrileños asociados, ni de los belicosos procedimientos de la fuerza se sirven para el usufructo de sus derechos, porque mal se aviene ese ensañamiento, propio de villanos, con la cultura que forzosamente ha de tener el que de un arte tan sublime vive.

Decir que la Asociación de Profesores de Orquesta, en cuyo seno viven colectividades tan reputadas como la Orquesta Sinfónica, la Sociedad de Conciertos, la orquesta del teatro Real y las bandas Municipal y de Alabarderos, sirve de obstáculo infranqueable para el engrandecimiento del arte en España «por sus injustas imposiciones», es negar que existe tal arte en nuestra patria, porque esas entidades, cuya brillante historia es harto conocida, son precisamente las que cumplen la delicada misión de manifestárnoslo en todo su valor real.

Si la conducta de la Asociación en sus asuntos sociales no fuera de una pulcritud exagerada, es lógico deducir que ninguna de las corporaciones aludidas mancillaría su reputación formando parte de aquélla; luego, como consecuencia naturalísima, es fácil comprender que la Asociación es un poco más correcta en sus actos de lo que el anónimo supone.

¿Negar su concurso y ayuda á los compositores?

Es peregrina la idea. Obrando así sería perjudicarse á sí misma, por la razón sencillísima de que muchísimos de los instrumentistas asociados pertenecen también á la Sociedad de Autores.

El caso actual, ó sea las desavenencias entre la Empresa y la orquesta del teatro de Novedades, obedece á causas distintas, que estriban únicamente en los intereses particulares de un señor empresario.

La orquesta del teatro de Novedades, no perteneciendo á la Asociación, solicitó ingreso en ella, á cuya estimabilísima petición la Junta directiva la objetó que para dicho ingreso era necesario previamente que la Empresa se aviniese á pagar los sueldos que las plantillas de la Asociación imponen á todos los teatros de la corte, cuyo mínimo es de 4,50 pesetas y el máximum 5,50, para cuyo probable conseguimiento envió la Asociación á la Empresa un contrato social.

Como quiera que la Empresa se había acostumbrado á pagar un misérrimo sueldo á los profesores de su orquesta, al enterarse de sus súbitas *exigencias* los despidió *bondadosamente* de su teatro.

A continuación conferenció el empresario con el presidente de la Asociación para que le proporcionara en breve plazo orquesta asociada, á cuya petición no pudo atendérsele por no faltar á la palabra dada á los profesores expulsados.

Estos son los hechos en su verídica versión, y, ya expuestos, sólo me falta agregar que la plantilla que á la consideración de la Empresa se puso está legalmente aprobada por el excelentísimo señor gobernador de la provincia.

El arte no es cosa de mercancía que pueda ajustarse al peso, y el que estudia su carrera honrosamente en un centro oficial, donde se pagan matrículas y derechos de examen, como lo es el Real Conservatorio de Música y Declamación, creo merece más consideración y no tan injustas acusaciones.

Dispense, Sr. Romeo, si he abusado excesivamente de su bondad, y cuente con el agradecimiento anticipado de su atento seguro servidor q. s. m. b., el secretario general, *Humberto Gabrielli.*

Insisto en lo dicho.

Sr. D. Humberto Gabrielli.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: A lo firmado por usted en LA CORRESPONDENCIA de hoy, como contestación á mi artículo titulado «Cosas de teatros. Un atropello», sólo tengo que decir:

1.° Que los profesores de orquesta, asociados ó sin asociar, son por mí admirados como artistas, y particularmente merecen toda mi consideración y respeto.

2.° Que si en mi artículo anterior dije que la Asociación de Profesores de Orquesta había atropellado á la Empresa del teatro de Novedades, hoy lo sigo diciendo, y voy á demostrar que tengo razón y que la referida Asociación ha faltado á su reglamento, cosa que los señores socios no deben consentir por el buen nombre de la Asociación.

Veamos si me explico bien.

De la injusticia cometida no pueden ser responsables todos los socios, porque ésta puede haberse cometido por la Junta directiva en pleno, por el presidente ó por el secretario.

Todos los profesores asociados, absolutamente todos, son buenos profesores que ganan bien ganado su sueldo, desde el momento que han tenido que sufrir un examen para ingresar en la Asociación.

De estos profesores, de los asociados, de los que han demostrado tener aptitudes, puede responder la Asociación, y solamente á ellos debe amparar y proteger, y solamente de ellos puede decir, cuando un empresario los solicita: «Estos señores ganan tanto».

Y puede decir eso la Asociación, porque previamente han sufrido un examen y puede de ellos responder; porque la Asociación sabe que todo asociado sabe cumplir admirablemente con su deber y gana admirablemente ganado el sueldo que se le asigna.

Pero lo que de ningún modo puede hacer la Asociación es mezclarse en un pleito en el que intervienen músicos desasociados, y muchísimo menos imponer á una Empresa, como buenos, ganando el mismo sueldo que los asociados, á profesores que no han sufrido un examen y que, por consiguiente, no puede responder de si son buenos ó malos.

Entre los profesores no asociados los hay buenísimos, tan buenos como los que á la Asociación pertenecen; pero nadie me negará que los hay malos, muy malos.

Supongan ustedes, queridos lectores, que en la orquesta de Novedades, de los veintinueve profesores que la forman, ocho de ellos son muy malos (conste que esto es una suposición); pues claro está, como la luz del día, que si la Asociación de Profesores obliga á la Empresa á pagar á esos ocho profesores como si buenos fueran, la Asociación, además de haber perjudicado á la Empresa, comete una injusticia y pone en ridículo á la Asociación, pues el público que oiga tocar á esos ocho señores y sepa que por la Asociación han sido impuestos, formará muy mal concepto de los profesores que forman esa tan digna entidad.

Y por si esto fuera poco, la Empresa ha dicho, textualmente:

«Yo no me opongo á pagar á cada profesor lo que la Asociación me dice que pague; pero yo le pido á la Asociación que los someta á examen y me diga: estos valen, y yo, á los que valen, les pagaré lo que ganan; pero de ningún modo estoy dispuesto á darle á un señor un sueldo que no debe ganar.»

Me parece que la cosa no tiene vuelta de hoja.

La Asociación ha intervenido en este asunto con el mismo motivo que podría intervenir en una huelga de operarios carpinteros.

Y con esto doy por terminadas estas líneas, dejando que el público sensato dé á cada cual lo que á cada cual le pertenece.

JOSE ROMEO

Conflicto solucionado.

La Empresa del teatro de Novedades, después de incesantes trabajos, ha conseguido formar una orquesta, compuesta de mayor número de profesores que la anterior, por lo cual las representaciones continuarán como si nada hubiera sucedido.

Los sucesos de El Escorial

Una rectificación.

El señor director de la Escuela de Ingenieros de Montes nos ruega la inserción de la siguiente carta:

««Señor Director de
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Ruego á usted la inserción de las siguientes líneas, y le doy mil gracias anticipadas por su bondad.

En la defensa que el alcalde de El Escorial hace de su gestión, respecto á los tristísimos sucesos ocurridos, hay una alusión á mi persona que me interesa aclarar de este modo:

1.° La citación que para el Ayuntamiento me hizo el señor alcalde fué, mediante un ordenanza municipal, verbalmente y sin la menor alusión al asunto de que se trataba.

2.° Durante la mañana del lunes los alumnos asistieron á las clases, que son de ocho y media á una, sin que por ninguno de los profesores se notara efervescencia ni premeditación que hiciera sospechar los hechos que habían de ocurrir después. Todos estábamos bien ajenos á ello.

Y 3.° Que no dudando, como nadie seguramente duda, de mi cariño hacia el pueblo y la Escuela, tampoco habrá quien dude de que no habría demorado mi cooperación al señor alcalde si éste me hubiera buscado, ó en cualquier forma hubiere insistido, con la menor indicación sobre lo que se trataba, para que yo le buscara á él.

De usted atento s. s. q. l. e. l. m., *Miguel del Campo.*»

La Escuela de Montes.

La «Gaceta de Madrid» publica la siguiente real orden:

«Ilmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por V. I., se ha servido disponer:

1.° Que la Escuela Especial de Ingenieros de Montes sea trasladada de San Lorenzo del Escorial.

2.° Que mientras se decide el sitio en que haya de instalarse definitivamente se den sus enseñanzas distribuyéndolas en las Escuelas Especiales de Ingenieros de Minas, Caminos, Canales y Puertos, y Agrónomos, de modo que se concilien las horas de clase teniendo en cuenta las necesidades de los respectivos alumnos, y debiendo reanudarse los estudios el día 16 del presente mes.

De real orden lo comunico á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid, 6 de marzo de 1914.—**Ugarte.**

Señor director general de Agricultura, Minas y Montes.»

Anisete Marie Brizard

200 años de éxito es su mejor garantía.

CASA REAL

Su Alteza la Infanta doña Isabel pasó el día de ayer en Toledo, donde fué en compañía de su dama particular y de la dama de la Archiduquesa doña Isabel.

Su Majestad el Rey no tuvo ayer audiencia.

A las once y media salió de paseo en un automóvil de carrera con S. A. Imperial la Archiduquesa Isabel, llegando hasta las cercanías de Colmenar Viejo.

Al volver halló en la galería de Palacio al vizconde de la Vega de Hoz, quien le entregó un ejemplar de su discurso de ingreso en la Academia de la Historia.

A la vuelta de su paseo matinal entraron en la Real Capilla SS. AA. el Príncipe de Asturias y la Infantita doña Beatriz.

Había Cuarenta Horas, y los augustos niños, después de rezar, recibieron la bendición y ofrecieron al Santísimo los ramos de violetas que habían formado ellos mismos en la Casa de Campo.

TUTOMOVILES

MADRID Goya, 6 — Daimler — BARCELONA Paseo Gracia 87

GRAN ALARMA

Del suelo brotan llamas

A las dos de la tarde se produjo ayer un gran pánico entre el vecindario y transeuntes de las calles de Segovia, Costanilla de San Pedro y plazoleta de Santisteban.

No era para menos la causa, puesto que, al parecer, en los primeros momentos, del suelo brotaban grandes llamaradas y una espesa columna de humo, que ocultaba el sol en aquellos alrededores.

La gente huyó, aterrada, temiendo una fuerte explosión, al creer se trataba de un incendio que se iba extendiendo por las cañerías de gas del subsuelo.

Como siempre, con una gran rapidez llegaron el automóvil del servicio de incendios y, minutos después, varias bombas y material de distintos parques.

Los bomberos no tuvieron que intervenir, puesto que el origen del incendio no era el gas, y á los pocos minutos se extinguió por sí solo, con gran asombro de los concurrentes.

Parece que en un carro cargado de bombonas de brea y gasolina se rompieron algunas al subir la empinada Costanilla de San Pedro, dejando tras sí un ancho reguero, y á un imprudente no se le ocurrió otra cosa mejor que arrimarle una cerilla.

En los primeros momentos se creyó también que ardía la iglesia de San Pedro.

Un incidente desagradable ocurrió, por la intemperancia y forma desatenta de un guardia de Seguridad.

Un pobre cojo, con una pierna de palo, dando muestras de buena voluntad y valentía, intentó cooperar á la extinción del incendio; pero el guardia en cuestión, sin más aviso, dió un empellón al cojo, que cayó al suelo, y no contento, lo zarandeó.

El público, unánime, protestó de tal atropello, y el guardia, como argumento supremo, sacó el revólver y se lo puso en el pecho al protestante más cercano.

Los compañeros del guardia le condujeron á la Comisaría del distrito de la Latina, acompañados de un nutrido grupo, del que se destacaron quince ó veinte personas, que protestaron ante el comisario de las formas empleadas por el representante de la autoridad.

Este reconoció que se había extralimitado y que procedió tan bruscamente por temor á que una explosión hiciera víctima al inválido.

Al oir los gritos de protesta del público, se excitó hasta el extremo antedicho; pero sin darse cuenta de lo que hacía.

El beneficio de los profesores de orquesta

Ha quedado definitivamente ultimado el programa del espectáculo que se celebrará el día 12 del corriente en el teatro Real á beneficio del Montepío de la Asociación general de Profesores de orquesta de Madrid.

Además de la hermosísima obra del maestro Usandizaga, *Las golondrinas*, en cuya interpretación toman parte la compañía Sagi-Barba, la orquesta y coros del teatro Real y el coro de niños del Real Colegio de San Antonio Abad, en la segunda parte, la orquesta del teatro Real, aumentada por los más valiosos elementos de la profesión, y la Banda Municipal unidas, interpretarán el *Coral Variado* de la cantata, op. 146 de Bach, y la obertura solemne *1812*, de Tschaikovsky, formando un conjunto de 200 ejecutantes.

Este portentoso concierto instrumental será acaudillado por el eminente maestro de la Banda Municipal, D. Ricardo Villa.

Como quiera que el programa por su innegable interés artístico es suficiente reclamo, consideramos innecesaria toda ponderación, y sólo nos limitaremos á exponer que, invitada la Real Familia para que con su presencia honre el espectáculo, nuestro Monarca, mostrando su altísimo gusto artístico, ha manifestado la complacencia con que la Real Familia asistirá á dicho beneficio, dando con esto una vez más prueba latente de su simpatía por el arte y por los artistas españoles.

Con el fin de dar el mayor número de comodidades al público, las localidades para esta función se despacharán en la contaduría del teatro Real desde el lunes 9, á precio de despacho.

2009 Ministerio de Cultura

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 6	Día 7
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	79 90	80 00
» E de 25.000 » » ..	79 95	80 05
» D de 12.500 » » ..	80 90	81 05
» C de 5.000 » » ..	82 05	82 10
» B de 2.500 » » ..	83 05	83 15
» A de 500 » » ..	84 05	84 30
» G y H, de 100 y 200.....	85 50	85 35
En diferentes series.....	00 00	00 00
Fin corriente.....	00 00	80 00
Fin próximo	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales...	91 00	00 00
» D de 12.500 » » ..	91 00	00 00
» C de 5.000 » » ..	91 00	00 00
» B de 2.500 » » ..	91 20	00 00
» A de 500 » » ..	00 00	00 00
En diferentes series.....		
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	00 00	99 10
» E de 25.000 » » ..	99 20	99 25
» D de 12.500 » » ..	99 40	99 35
» C de 5.000 » » ..	99 75	99 65
» B de 2.500 » » ..	99 75	99 60
» A de 500 » » ..	99 80	99 70
En diferentes series.....	00 00	00 00
Obligaciones del Tesoro.....	100 95	100 90
Cédulas del Hipotecario.....	98 25	98 25
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas...	00 00	75 00
Idem por resultas.....	00 00	84 50
Idem expropiaciones interior..	00 00	00 00
Idem id. en el ensanche.....	00 00	00 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid...	85 50	00 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España.....	449 50	449 50
Compañía Arrendataria Tabacos....	288 50	289 00
Banco Hipotecario España.....	000 00	217 50
Idem Hispano-Americano.....	00 00	00 00
Idem Español de Crédito.....	000 00	000 00
Idem Español del Río de la Plata..	416 00	416 00
Idem Central Mejicano.....	89 00	00 00
Unión Española Explosivos.....	000 00	000 00
Acciones M. Z. A.....	475 00	000 00
Idem Norte de España	000 00	000 00
S. G. Azucarera, acs. preferentes....	47 25	47 50
Idem ordinarias.....	15 75	00 00
Idem Obligaciones amortizables....	00 00	00 00
Francos.....	6 25	6 20
Libras.....	26 79	26 77
Después de la hora oficial, en el cierre últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes.....	79 90	80 00
Idem próximo.....	00 00	00 00
Cambio más alto, fin de mes.....	79 90	80 00
Idem más bajo.....	79 87	79 95
Cambio más alto de próximo.....	00 00	00 00
Idem más bajo.....	00 00	00 00
Por la mañana en el Banco.		
Último cambio.....	00 00	00 00

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes).....	79 98
Nortes.....	96 05
Alicantes.....	95 90
Francos.....	6 35
Libras.....	26 83
Bolsín de la mañana:	
4 por 100 interior.....	79 87
Nortes.....	95 90
Alicantes.....	95 65
Francos.....	6 20

CIERRE DE BILBAO

Altos Hornos.....	320 00
Resineras.....	86 50
Explosivos.....	234 00
Industria y Comercio.....	188 00
Felgueras.....	46 50

Casa Valentín Martín
BERNARDO MARTIN
Sardinas trufadas de la Cruz Roja.
8, PRECIADOS, 8

ALCANCE POLITICO

El gobernador de Málaga ha telegrafiado al ministro de la Gobernación rogándole rectifique las afirmaciones consignadas en algún periódico suponiéndole protege á determinados candidatos no afectos al Gobierno.

*

El Sr. Vázquez Mella ha visitado al ministro de la Gobernación para formular algunas quejas relacionadas con los trabajos electorales que realizan los candidatos apoyados por el Gobierno en los distritos de Sós, Vilademunt, Vitoria, Laguardia y Redondela.

*

El conde de Romanones estuvo ayer mañana en el ministerio de la Gobernación cambiando impresiones con el Sr. Sánchez Guerra acerca de la lucha electoral de hoy en algunos distritos.

*

La Comisión de Cuenca visitó ayer tarde al Presidente del Consejo para pedirle ratificase las promesas hechas anteayer por el ministro de la Gobernación.

El Sr. Dato hizo suyas las palabras pronunciadas anteayer por el Sr. Sánchez Guerra, diciendo que aquéllas representaban un comprimiso de Gobierno.

La Comisión se retiró de la Presidencia satisfecha, habiéndose apresurado á telegrafiar á Cuenca el resultado de la entrevista. El lunes próximo visitará al ministro de Fomento.

Los comisionados han recibido noticias de Cuenca diciendo que las promesas del Gobierno han aplacado algo la excitación popular, y les recomiendan regresen la mayoría, quedando aquí solamente una Subcomisión para ultimar las gestiones.

*

El conflicto azucarero puede darse por definitivamente resuelto, puesto que el Banco de España acordó admitir los *warrants* expedidos por la Sociedad de Almacenes de depósito en cuanto ésta satisfaga á aquel establecimiento de crédito las cantidades que tenía en descubierto por no reconocer una obligación absoluta de satisfacerlas.

Dicha Sociedad de Almacenes, mediante acuerdos con la Sociedad General, decidió hacer el pago definitivo de dicho descubierto, quedando, por tanto, expedita la acción para que, con nuevos *warrants*, se facilite á la Azucarera las sumas que necesite para pago á los agricultores de remolacha y para sus demás atenciones.

No es siquiera preciso ya acudir al crédito personal, que el Banco también se hallaba dispuesto á abrir á la Azucarera para el pago de las mayores urgencias, y por valor de diez millones de pesetas.

El Gobierno, y principalmente el señor ministro de Hacienda, muéstrase complacido del resultado de las gestiones que tomó á su cargo, realizadas con una gran perseverancia, que le llevó á permanecer en el Banco de España antayer casi todo el día en constantes conferencias con los individuos del Consejo de gobierno y con la representación de la Azucarera Nacional.

*

El Gobierno ha recibido un telegrama oficial de Barcelona conteniendo buenas impresiones respecto de la huelga de tranvías.

*

El director general de la Guardia Civil, general Luque, saldrá en la próxima semana para Cataluña y Valencia en visita de inspección.

La semana del Ateneo

Lunes 9 de marzo.—A las seis de la tarde, D. Ramón Auñón dará una conferencia sobre «El valor material de las Armadas de la antigüedad, comparadas con las actuales».

A las siete, D. Luis Domenech dará la primera conferencia sobre «La heráldica».

Miércoles 11. — A las seis, D. Enrique Leguina Juárez dará lectura de varias composiciones suyas.

A las siete, D. Luis Domenech dará la segunda conferencia sobre «La heráldica».

Jueves 12.—A las seis, D. Eduardo Gómez Baquero sobre «Enseñanza de la Literatura».

A las siete, la condesa de Pardo Bazán dará su segunda conferencia sobre «El abanico como objeto de arte».

Viernes 13.—A las seis, D. Leonardo Torres Quevedo dará una interesante conferencia con proyecciones sobre «Un nuevo tipo de globos dirigibles».

A las siete, continuará la discusión de la memoria de D. Luis Mendizábal de la Peña sobre «La educación».

El sábado 14, á las seis, D. Tomás Bretón dará una conferencia.

A las siete, D. Luis Domenech dará la tercera conferencia sobre «La heráldica».

El domingo 8 del actual, á las siete de la tarde, D. Manuel Machado leerá algunas composiciones originales de D. Antonio Machado.

TEATRO REAL

Despedida de la Srta. Gagliardi y de los señores Lassalle, Asandria y Mansueto.—Ultima audición de «Parsifal» y penúltima función de la temporada.

Hoy domingo se cantará por última vez en esta temporada la genial creación de Wagner.

En esta función, que corresponde al primer turno y al abono especial de tardes se despedirán del público madrileño Cecilia Gagliardi, Augusto Assandría, el maestro Lassalle y Mansueto.

Es innecesario recordar los enormes éxitos alcanzados por Cecilia Gagliardi en esta temporada, á los que ha sumado el que le ha proporcionado la verdadera creación que hace del personaje de Kundry, de la obra wagneriana.

El maestro Lassalle, tan festejado por todo Madrid con motivo de su triunfo insuperable dirigiendo *Parsifal*, ha recibido en esta última serie de representaciones de la genial obra idénticas pruebas de cariño y admiración.

Assandria, de quien se puede decir que su breve paso por la escena del teatro Real ha sido un magnífico éxito, ha conseguido interesar hondamente al público madrileño interpretando el protagonista de *Parsifal*.

Mansueto ha logrado aplausos unánimes.

Esta función de despedida, que promete ser un acontecimiento artístico, es la penúltima función de la actual temporada.

Todo hace esperar que la última representación de *Parsifal* se vea concurridísima de aficionados á la buena música y de admiradores del genio wagneriano.

Se verificará, como decimos, hoy domingo 8 del corriente, comenzando á las cinco y media de la tarde.

EL PREMIO NOBEL

El poeta indio Tagore

En el Ateneo de Madrid se ha consagrado ayer una conferencia al poeta indio Rabindranath Tagore, que acaba de ser agraciado con el premio Nobel de Literatura.

Un joven y culto escritor, Vicente Risco, fué el encargado de trazar la personalidad eminente de Tagore, y dar á conocer su excelsa obra de pensador y de poeta, tan discutida ahora que el premio Nobel le ha revelado al mundo.

En España es apenas conocido este gran poeta indio, del que un escritor inglés ha dicho que su arte exquisito y su serena visión de lo eterno á través de lo temporal le hacen aparecer como un genio extraordinario, una estrella de primer orden en el cielo del arte. Apenas se han dedicado más de tres artículos en los periódicos españoles á Tagore; de ahí que la conferencia del Sr. Risco haya despertado tanto interés entre la juventud intelectual, y alcanzase su documentado estudio un señalado triunfo.

Antes de entrar en el examen crítico de la obra del poeta indio, hizo, á modo de prólogo, un bosquejo del ambiente de la sociedad india, que ha influído en la manera de ser de Tagore, revedando su vasta cultura en esta materia.

Refiriose luego á la obra de Tagore como poeta en sus tres libros *Gitanjali, Naivedeja* y *Kheyá*, colecciones de poesías líricas, y también á *La realización de la vida*, donde expone su filosofía, haciendo resaltar la suprema sencillez del estilo, la originalidad de las imágenes, los trozos de pensamiento y de emoción que hay en aquellos poemas, de belleza extraordinaria.

Para ilustrar su hermoso estudio, el señor Risco tradujo algunas composiciones de Rabindranath Tagore, que fueron escuchadas con gran emoción por e lauditorio.

El Sr. Risco, al final de su bella y erudita conferencia, escuchó calurosos aplausos, siendo muy felicitado. Su estudio acerca del gran poeta indio merece los honores de un más detenido comentario, por su importancia y por ser también el primero que se publica en España.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

El ministro de Fomento recibió ayer en su despacho á una Comisión de agentes de Cambio y Bolsa y á otra Comisión de corredores de Comercio, y unos y otros expusieron al ministro las aspiraciones y reclamaciones de cada uno de estos organismos, antagónicos entre sí.

El Sr. Ugarte trató de armonizar los distintos criterios, y terminó diciéndoles que, cuando el Consejo de Estado devuelva informado el reglamento de agentes de Cambio y Bolsa, entonces se podrá, al determinar los derechos y atribuciones de unos, señalar el campo de acción de los otros.

*

Los corredores de Comercio tienen el propósito de celebrar una asamblea para la defensa de sus intereses y estrechar la unión entre sus individuos.

La asamblea tendrá lugar en Madrid, el próximo día 29.

*

Continúa el ministro de Fomento recibiendo muchos ofrecimientos de poblaciones de España para la instalación definitiva de la Escuela de Montes.

Los últimos recibidos son los de Getafe y Soria, y que esta última se ofrece á construir un edificio especial.

*

El próximo lunes recibirá el ministro de Fomento á la Comisión que, de Cuenca, está en Madrid gestionando asuntos del ferrocarril.

INSTRUCCION PUBLICA

Fundaciones de Enseñanza.

Disponiendo que se clasifique como de Beneficencia particular la fundación del Colegio de la Virgen de la Hermandad, instituído en Tortóreos, Ayuntamiento de Nieves (Pontevedra), y que se confirme en sus cargos de patronos á los señores obispo de Túy, cura párroco de Tortóreos, abad y alcalde de Nieves, y á los coadjutores de Tortóreos y Nieves.

Escuelas de Comercio.

Se concede á D. Isidro Brito una autorización para continuar estudios por el plan antiguo.

Primera enseñanza.

Se jubila, por exceder de la edad reglamentaria, á los maestros siguientes:

D. Raimundo Barona, de Cortiguera (Burgos); doña Demetria Fraile Rodríguez, de Solana de Béjar (Avila); doña Gumersinda Ruiz, de Madrid; doña Dolores Fonteuverte, de Barcelona; D. Manuel García, de Tarrasa (Barcelona); D. Domingo Aizprún, de Segarda (Navarra), y D. Isidoro del Olmo, de Quintanaloma (Burgos).

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Cruces.

Se concede la del Mérito militar blanca, con pasador del Profesorado, al teniente coronel de Estado Mayor D. Luis Méndez.

Matrimonio.

Se concede licencia para contraerlo al segundo teniente de Ingenieros, escala de reserva, D. Salvador Daguerre.

Fallecimiento.

Ha fallecido el primer teniente de Infantería de la escala de reserva D. Juan Girol Orellana.

Visita de inspección.

Ayer tarde salieron para Segovia y Valladoli, con objeto de continuar la visita de inspección á las Academias militares de Artillería y Caballería, el general jefe de la Sección de Instrucción y Reclutamiento, D. Ricardo Aranaz, acompañado de su ayudante el capitán de Artillería D. Angel Rebollo y de los secretarios de la revista, comandante de Artillería D. Julio Andulla, y capitán de Caballería D. Francisco Gil del Real.

La visita durará siete días en cada Academia.

El Tiro Nacional.

Ayer mañana visitó al ministro de la Guerra una Comisión del Tiro Nacional de Barcelona, compuesta del presidente, D. Diego de la Llave; vicepresidente, comandante don Antonio Vázquez Aldama, y secretario, don Luis Peipoch.

Dicha Comisión dió cuenta al ministro de diferentes extremos relacionados con su visita á Madrid, saliendo complacida de la acogida que aquél le dispensara.

La Escuela Militar de Barcelona.

El general Luque, como presidente de la Federación del Tiro Nacional de España, ha autorizado la apertura de la Escuela militar de Barcelona, en la representación del Tiro de aquella ciudad.

La Comisión del Tiro de aquella ciudad le ha invitado á un banquete, que se celebrará en la próxima semana.

AUTOPIANISTAS

No comprar esta clase de instrumentos sin visitar antes la Exposición y Sala de Ventas de la **CASA NAVAS**, Fuencarral, 20 duplicado, donde se exhiben los preciosos modelos **RONISCH-CECILIAN PHONOLA, UNIOLA, DEA, AUTOCLAVEOLA RONISCH, AUTOCLAVEOLA CUSSO y AUTOCLAVEOLA KASTNER**, con escalas sencillas ó dobles, á 65, 73 y 88 notas para toda clase de rollos de Música Mecánica.

AGRICULTURA - INDUSTRIA - COMERCIO - NAVEGACIÓN

ASPIRACIONES DE LA AGRICULTURA

Hace tiempo viene manifestándose por la clase rural la pretensión de que se autorice y se estimule á los Ayuntamientos para que cedan la administración de los Pósitos municipales á los labradores constituídos en Asociaciones agrícolas, legalmente establecidas, que lo soliciten, y que por la Delegación regia pueda imponerse como obligatoria esta cesión á los Municipios que tengan inmovilizado su caudal de Pósitos, ó que de él vengan haciendo un uso inadecuado ó malo, concediendo en todo caso á las mencionadas Asociaciones derecho de preferencia en sus demandas de préstamos con relación á los individuos.

No obstante reconocer la justicia de la pretensión, importa, á nuestro juicio, consignar que esto no debe hacerse con cualesquiera clases de Asociaciones ó Sindicatos agrícolas, sino con los que, bien por sí, bien como filial suya, tengan constituida legalmente una Caja rural de crédito agrícola mutuo, ya del tipo de las de garantía limitada, ya del de garantía mancomunada y solidaria ilimitada, que encontramos preferible.

Conocida de todos es, por desgracia, la influencia que ejerce el caciquismo sobre todo lo que con los Municipios se relaciona, no siendo posible que á ella pueda escapar la distribución de los fondos del Pósito, lo que motiva que éstos no se repartan en muchos casos con la equidad debida, yendo á parar á manos de quien menos lo necesita, aparte de la consideración de que como al otorgarse el préstamo no se condiciona su empleo, puede invertirse, y así se hace desde luego, en atender con él al consumo ó á la satisfacción de necesidades, lo que dificulta el reintegro en el plazo exigido.

Esto no ocurriría si fueran las entidades agrícolas las encargadas de su distribución; pues como al recibir el préstamo se hacen del mismo responsables, tienen muy buen cuidado de consignar en sus Estatutos y Reglamentos, las que á esta clase de operaciones de crédito se dedican, el precepto de la necesidad de justificar la inversión del préstamo individual en cosas que lleven aparejadas las ideas de producción ó ganancia, y en ningún caso para el consumo ó satisfacción de necesidades, y esto ha de reconocerlo así previamente su Junta directiva, que á su vez se hace responsable ante la Junta general de las concesiones que otorgue indebidamente. Además, el exacto conocimiento de la garantía que se ofrece al préstamo se hace más eficaz desde el momento en que, de no ser verdadera, uno y otros, todos, responden mancomunada y solidariamente del compromiso que colectivamente contraen, y claro es que por ello han de poner empeño mayor en asegurarse de su devolución.

Siendo en agricultura el factor dinero el que, en unión de una buena educación profesional, resuelve el problema en absoluto, es bien triste que existan Ayuntamientos que, por apatía, por temor, por mal funcionamiento, ó por lo que quiera que sea, no den el empleo debido á un dinero que para la tierra se dió por la generosidad de los que nos precedieron, lo que claramente se consigna en las cláusulas fundacionales por los mismos legatarios.

El que se reconozca derecho de preferencia á las entidades agrícolas sobre el individuo aislado, tiene, para mí, las ventajas siguientes:

1.ª La de estimular y favorecer el espíritu de Asociación, que es la base más firme de toda regeneración agraria, al poner al labrador en condiciones de apreciar las innúmeras ventajas de la vida colectiva profesional.

2.ª Hacer más sólida y efectiva la garantía del dinero del Pósito, pues que contará con la mancomunada y solidaria de los miembros de la Caja rural.

3.ª Mayor equidad en el reparto.

4.ª Posibilidad de ofrecer en garantía á la Caja, además de la fianza personal de dos compañeros solventes, las otras clases de garantía, como la pignoraticia de muebles, frutos y semovientes, y la hipotecaria mediante escritura pública.

5.ª Reducir el interés; pues desde el momento en que teniendo á su vez establecida la Caja una sección de Ahorros, y abiertas cuentas corrientes, puede ingresarse en ellas el sobrante de lo que se creyó necesitar, ó anticipar la devolución del préstamo, sin que tenga que estar el dinero estacionado y devengando interés.

6.ª Evitar que los prestatarios teman y aun rechacen los préstamos del Pósito, por no exponerse á la rigidez de sus condiciones, rigidez que no puede atenuar el individuo aislado, pero que puede reducir al mínimum la Asociación.

7.ª Evitar asimismo que los Municipios más escrupulosos tengan inmovilizado el capital de su Pósito por miedo á que los prestatarios no devuelvan sus préstamos, lo que no ocurriría si lo fuera una Asociación de tan sólidas garantías cual la Caja rural.

Existe también la pretensión de que por la Delegación regia de Pósitos se vayan implantando, con el capital líquido de que hoy dispone, algunos Pósitos de la tierra; pero esto nos sugiere consideraciones que, para no hacer más extenso este artículo, dejamos para más adelante.

JESUS CANOVAS DEL CASTILLO

FERTILIZACION DE LOS PRADOS NATURALES

Los prados naturales requieren, como todos los cultivos, un abono adecuado y empleado racionalmente, pues las inundaciones y los riegos aportan muy poca cantidad de sustancias fertilizantes. Esta práctica es también necesaria en prados de mano.

Los abonos nitrogenados no son indispensables más que en prados de reciente creación ó en viejos pastos esquilmados.

Basta, por tanto, para los prados el abono fosfopotásico. Con este sistema se favorece el desarrollo de las leguminosas, y por este hecho el forraje, no sólo mejora en cantidad, sino también en calidad, resultando con una relación nutritiva más estrecha, y por lo mismo, mejor alimento.

El abono que más conviene por hectárea es el siguiente: kainita, 600 á 1.000 kilogramos, y escorias Thomas, 500 á 1.000 kilogramos. Las escorias pueden suplirse con 300 á 600 kilogramos de superfosfato de cal.

Si se aplica este abono fosfopotásico en un prado árido é invadido por musgos, y si además se da un encalado en tiempo propicio, procediendo, por otra parte, á una ligera limpieza con la grada, las malas hierbas y los musgos desaparecen pronto. El abono debe aplicarse en el invierno.

ARADOS DE DOBLE VERTEDERA

Los arados de vertedera fija tienen en regadío el inconveniente de desnivelar el terreno, y en secano, el de perder tiempo inútilmente en las amelgas que hay que formar para arar con ellos, abriendo, cerrando ó en redondo.

Los arados giratorios no exigen labrar en esa forma; con ellos, los surcos se van haciendo sin interrupción, uno al lado del otro, sin amelgar el suelo.

Hasta ahora no se conocían más arados dobles que el tipo «Brabante», con antetrén, excesivamente caros para las necesidades corrientes del labrador; pero actualmente se construye el arado de doble vertedera «Sarpere», sin antetrén, que puede ser arrastrado por una ó dos caballerías, adaptándose perfectamente á las necesidades del labrador español.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRÍCOLA
Pasaje de la Alhambra, 1.—Madrid.

MOSTOS DE UVA FRESCA SIN FERMENTAR

El Centro de Información Comercial da cuenta en su *Boletín* de una comunicación del cónsul de España en Perpignan, Sr. Palmaroli, que dice lo siguiente:

«Interesante será para nuestros cosecheros señalar el incremento que en algunos países, y principalmente en Inglaterra, va tomando, contiguo al mercado de vinos, el de mostos de uva fresca sin fermentar, con destino á los hospitales y á las Sociedades de templanza.

La industria del jugo de uva fresca, que tiene su origen en el Canadá, emplea los procedimientos siguientes:

Se extrae de los racimos el jugo, que se consume luego en su estado natural, sin dejarlo fermentar, y, por lo tanto, sin dar lugar á la producción de alcohol. Para impedir la fermentación, y en vista de la imposibilidad de mantener una temperatura suficientemente baja para conservar inertes los fermentos, se acude á una perfecta esterilización por el procedimiento Pasteur, calentándolo después de pasado por dos capas de algodón ó de lana á una temperatura de 50 grados, en recipiente cerrado, para evitar la evaporación, una primera vez durante un cuarto de hora, y después de dejarlo descansar veinticinco minutos, una segunda media hora.

Terminada dicha operación, se echa el líquido, pasándolo de nuevo por un tupido paño de lana blanca, en los envases de venta, ó sea botellas, damajuanas ó barriles impermeables al aire, de una capacidad máxima de 20 á 22 litros. Dichos recipientes, esterilizados de antemano con agua hirviendo, deben tener, en el momento de embotellar, la misma temperatura que el jugo. Los envases se tapan y lacran cuidadosamente; los barriles deben barnizarse al exterior.

Hay que notar que el jugo, una vez calentado y pasado, debe embotellarse acto seguido, y, también, que todo recipiente empezado debe agotarse en las veinticuatro horas, para evitar la fermentación.

Para las variedades ácidas de uva conviene añadir azúcar al caldo tan sólo en una proporción de 60 gramos por litro aproximadamente. El gusto á uva se conserva integralmente.»

LA TRAVESIA AEREA DEL ATLANTICO

Las Compañías de navegación comienzan á pensar en la posibilidad, no muy lejana, de una competencia temible. El anuncio hecho por el Aero Club de América de que en breve se intentará la travesía por el aire del Atlántico, demuestra cuánto se adelanta en la materia.

El aeroplano que se construye para ese objeto, y que reune las mayores seguridades posibles, atravesará una distancia de 1.600 millas, que aproximadamente separa Terranova de las costas de Irlanda, desde el amanecer á la puesta del Sol de un mismo día.

Mr. Wanamaker, en carta dirigida al Aero Club, dice que, una vez realizado el primer vuelo, podrá repetirse con regularidad, y no es un utópico ensueño el creer que en breve será posible salir de Nueva York en viernes, por ejemplo, llegar á Londres en sábado y regresar á Nueva York el lunes siguiente.

Un ingeniero español, D. Enrique Sanchís, tiene, por otra parte, el propósito de ir en dirigible desde Cádiz al Cabo San Roque (Brasil) en cincuenta y siete horas, con escalas en Canarias, Cabo Verde y San Pablo.

LA ACCION DEL HIERRO SOBRE LA CEBADA

Según Mr. J. Wolff, el hierro en estado de trazas favorece el desarrollo de la cebada de una manera extraordinaria. Su papel como agente catalíptico aparece de una forma comprobada, ya que el metal influye sobre la planta en dosis tan pequeñas que no pueden ser apreciadas con certeza por el análisis químico más minucioso de los productos.

Matías López y los niños

Nada hay en el mundo comparable á la felicidad que podéis proporcionar á los niños obsequiándoles con una caja de los riquísimos bombones ó deliciosos caramelos de Matías López. Despacho central, Palma, 8, y sucursal, Montera, 25.

(c) Ministerio de Cultura

LOS TEATROS

REAPERTURA DE MARTIN

Es sensible la ausencia de Cándida y Blanca Suárez. El público de Martín se había acostumbrado á aplaudirlas. Pero ya que otros contratos más ventajosos nos obligan á tener lejos á aquellas dos artistas, consolémonos, por lo menos, con saber que dejaron acostumbrada á la gente de aquel barrio á llenar el teatro diariamente. Así ocurrió anoche, con ocasión de inaugurarse la segunda temporada. No quedó localidad vacía.

Compusieron el cartel inaugural dos zarzuelas tan absolutamente distintas como *Molinos de viento* y *El perro chico*. En las dos estuvo muy discreta la nueva compañía.

Como tiple sería se distinguió mucho Guadalupe Molina en la opereta de Luna, y como cantante avispada y graciosa, Consuelo Hidalgo en *El perro chico*.

La característica es Nieves González. De ella y del barítono Uliverri huelga hablar, por ser muy conocidos.

Las otras dos figuras principales fueron ayer los Sres. Camacho y Conesa.

Por si aun era poco, la cancionista Elvira Ferrero nos hizo oír algunos *couplets* y aires regionales.

Para todos hubo aplausos.

C.

INAUGURACION

Alvarez Quintero.—En este lindo teatro se inauguró anteayer la temporada de primavera con una buena compañía de género chico, en la que figuran artistas de indiscutible mérito y á los que el público madrileño ha aplaudido muchas veces.

El cartel inaugural lo formaban las obras *Molinos de viento, Bohemios, El amor que huye* y *El patinillo*.

Al frente de la compañía está el conocido primer actor César Muro.

Con *El amor que huye* debutó Concha Zapatero, la linda primera tiple cómica que tan brillantes temporadas ha hecho en el teatro de Novedades.

Al presentarse en escena fué saludada con una ovación, cosa que no nos sorprendió, pues esta artista tiene muchísimos admiradores en Madrid.

Durante toda la obra la señorita Zapatero siguió escuchando muchísimos aplausos.

El barítono Vicente Gillot fué muy bien recibido por el público, que le aplaudió en diferentes pasajes de *Molinos de viento*.

La Srta. Peris, que tiene bonita voz y sabe cantar, escuchó muchos aplausos interpretando *Bohemios*.

Las obras fueron bien puestas en escena y el teatro se vió muy concurrido en todas las secciones.

Es de suponer que la Empresa de este teatro hará una provechosa temporada.

J. R.

REPRISES

«LOS POBRES DE MADRID»

Coliseo Imperial.—La Empresa de este favorecido teatro ha resucitado anoche uno de los melodramas que más éxito han tenido en toda España; se trata de *Los pobres de Madrid*.

La *reprise* ha constituído uno de los mayores éxitos de la temporada, y el público demostró su entusiasmo interrumpiendo con frases duras á las personas que desempeñan el papel de traidores; á juzgar por el entusiasmo, parecía más bien un estreno que una *reprise*.

El Sr. Espejo estuvo como en sus mejores tiempos, obteniendo frecuentes y prolongadas ovaciones.

La Srta. Almiñana y las Sras. Cobeña, Boisgontier y Espejo escucharon también abundantes aplausos.

Los Sres. Torres, Hortelano, Aguado y Tobías merecieron elogios por su trabajo.

La obra ha sido presentada con gran propiedad, y todo hace presumir que ha venido á reforzar el cartel para una buena temporada.

Los pobres de Madrid es un melodrama que no conocen bastantes madrileños y que seguramente aprovecharán la ocasión para conocerlo.

GACETILLAS

Español.—Esta tarde la hermosa comedia de Jacinto Benavente *Rosas de otoño*, uno de los grandes éxitos de esta compañía.

Por la noche, en función popular, á precios reducidos, última representación de *La hiedra*, la tragedia vulgar de Eduardo Marquina que con tanto interés oye siempre el público.

Comedia.—Hoy domingo, á las cinco de la tarde, se pondrá en escena la hermosa comedia en cuatro actos, *El adversario*.

Por la noche, con precios populares, 84.ª representación del juguete cómico, de éxito sin igual, *El orgullo de Albacete*.

Cómico. — Hoy domingo se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las aplaudidas obras nuevas siguientes:

A las cuatro, sencilla, *El poco juicio*; á las cinco y cuarto, sencilla, *Feria de abril*; á las siete y cuarto, doble, *El poco juicio* y *Las llaves del cielo*; á las diez y cuarto, sencilla, *El poco juicio*, y á las once y tres cuartos, *Las llaves del cielo*. En todas las secciones toman parte Loreto Prado y Enrique Chicote.

Eslava.—Escogidísima es la función que la Empresa de este teatro anuncia para hoy domingo. A las cinco, en sección sencilla, se representará el sainete recién estrenado, con extraordinario éxito, titulado *Serafina la Rubiales ó una noche en el Juzgao*, y á las seis y cuarto de la tarde y diez y media de la noche, en sección doble, el divertidísimo vodevil en tres actos, titulado *La modista de mi mujer*, para el que se siguen agotando las localidades.

Cervantes.— Próximamente tendrá lugar en este teatro el estreno del boceto de comedia, en dos actos y en prosa, original de don Francisco Cabrerizo y D. Carlos Jaquetot, titulada *El rosal de la verja*.

Siguen contándose por llenos las representaciones de la graciosísima farsa cómica, en tres actos, *Lluvia de hijos*, cuya obra se representará el domingo tarde y noche.

Cómico.—Hoy domingo, se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las aplaudidísimas obras siguientes: á las cuatro, sencilla, *El poco juicio*; á las cinco y cuarto, sencilla, *Feria de abril*; á las seis y cuarto, doble, *El poco juicio* y *Las llaves del cielo*, que se estrenó el viernes con extraordinario éxito; á las diez y cuarto, sencilla, *El poco juicio*, y á las once y tres cuartos, sencilla, *Las llaves del cielo*.

Apolo.—Hoy domingo, se pondrán en escena en este teatro: á las cuatro y media, sencilla, *El club de las solteras*, por Consuelo Mayendía; á las cinco y tres cuartos, doble, *La boda de la Farruca* y *Sangre y arena*, por María Marco; á las nueve y cuarto, sencilla, *El club de las solteras*, por Consuelo Mayendía; á las diez y media, sencilla, *La boda de la Farruca*, y á las once y tres cuartos, sencilla, *El club de las solteras*, por Consuelo Mayendía.

PARA LEER

Se ha impreso y puesto á la venta el libro de la zarzuela *Farsa real*, original de don Juan M. Pont, música del maestro Federico Jimeno, estrenada con gran éxito en el teatro Martín, de Madrid, y en el Ruzafa, de Valencia.

CINES Y VARIETÉS

Zarzuela.—El enorme éxito alcanzado por *Atlantis* es cada día mayor.

Hoy, domingo, habrá varias secciones á las cuatro y media, cinco y media y seis y media, en que volverá á admirarse *Atlantis*, este prodigio cinematográfico.

BANCO DE ESPAÑA

Obligaciones del Tesoro al 4 por 100.

Desde el día 9 del actual podrán presentarse en la sección correspondiente de las oficinas centrales de este Banco los cupones de vencimiento de 1.º de abril próximo de las Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, emisión de 1.º de enero de este año, para su pago previo señalamiento por la Dirección general del Tesoro público.

Madrid, 7 de marzo de 1914.—El secretario general, *Gabriel Miranda*.

NOTICIAS GENERALES

Una Comisión de médicos ha visitado al ministro de Hacienda para pedirle crédito con destino al próximo Congreso que de protección á la infancia ha de celebrarse.

En 1913, El Hogar Español ha aumentado el número de sus socios de 4.105 á 5.062; sus imposiciones de pesetas 70.167.500, á pesetas 83.253.000; sus beneficios líquidos de pesetas 1.799.522, á pesetas 2.939.997; sus reservas de pesetas 815.348, á pesetas 1.497.037, y disminuído en un 3 por 100 la proporción de sus gastos generales. Por todo ello, el aumento de la utilidad distribuída de *seis á seis y medio* por ciento resulta justificado y prudente, pues pudo llegarse al nueve.

Las imposiciones de *quinientas* pesetas nominales al precio actual de *quinientas veintisiete pesetas* producen *seis diez y seis* centésimas por ciento.

Enfermedades de los ojos. Puebla, núm. 6.

TOS.—Se cura con **Jarabe Orive**; Farmacias.

Hoy domingo se celebrará la Junta de accionistas del Banco de España, que este año revestirá excepcional interés por presentar frente á la candidatura del Consejo, otra propuesta por gran número de accionistas, en la que figuran los Sres. Arroyo Aldama Calatraveño y González Pintado, que hace años vienen sosteniendo briosas campañas en favor del desarollo y progreso del Banco.

El día 28 de febrero ha fallecido el excelentísimo señor D. José Larrumbe y Maraboto. Con este motivo enviamos nuestro más sentido pésame á su viuda é hijos.

No hay tos catarral que se resista á los efectos calmantes de la pasta del Dr. Andreu.

Hoy domingo se verificará en el Centro Gallego la novena conferencia de la serie «Mujeres y hombres célebres», en la que disertarán: D. Francisco Ramos de Castro, de Fornarina; D. M. Bujados, de Jean Lorrain, y D. José Núñez Castellanos, de Beethoven.

Anteanoche, ante selecta concurrencia de maestros y aficionados, que llenaban los salones del Círculo de Bellas Artes, dió á conocer el joven maestro Usandizaga algunas de sus más bellas composiciones.

Pianista delicado, interpretó primorosamente una canción vasca, un «impromptu», una deliciosa jota de complicado mecanismo, así como trozos sueltos de su ópera «Mendi-Mendiya», y finalmente el preludio y pantomima de su obra en pleno éxito «Las golondrinas».

El Círculo, al ovacionarle y aclamarle en su casa, rodeado de los viejos maestros, se ha sentido orgulloso de contribuir al homenaje clamoroso que al talento artístico del joven maestro rinden hoy el público y la crítica.

La Sociedad Filantrópica Mercantil Matritense, debiendo continuar hoy, domingo, en el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, Carretas, 14, la junta general ordinaria, ruega á los socios la puntual asistencia.

Resumen de los servicios prestados en la Clínica de Socorro del barrio de Argüelles dudiciales, 4.—Total, 110.

A domicilio, 58; en la Clínica, 48; casos judiciales.—Total, 110.

Ateneo de Madrid.—Hoy, domingo, continuarán las lecturas organizadas por la sección de Literatura. A las siete de la tarde D. Manuel Machado leerá poesías de D. Antonio Machado.

Como en años anteriores ha sido muy bien establecida en la Escuela de Veterinaria la parada de caballos sementales de Madrid, que consta de cuatro selectos ejemplares: dos angloárabes (de silla), un trotador ruso, *Orloff* (de tiro ligero de lujo), y un percherón grande (de tiro pesado), cuyo servicio gratuito se ofrece á los ganaderos todos los días, admitiéndose la presentación de yeguas hasta las diez de la mañana.

Centro Gallego.—Organizada por la Juventud de este Centro, se celebrará una *matinée* hoy domingo, á las cuatro de la tarde.

Pueden asistir todos los señores socios y sus familias.

El Instituto Nacional de Previsión ha concedido á nuestro querido compañero D. Carlos Caamaño, redactor del *Diario Universal*, la medalla de primera clase, distintivo especial de aquella institución, como recompensa á la obra social realizada por dicho periodista.

La distinción es muy merecida, pues son públicos los trabajos del Sr. Caamaño por la previsión y el ahorro, el cual ha procurado infiltrarlos en las costumbres, no solamente de los periodistas, sino en las de otras clases sociales, como los toreros, los cuales vivían muy alejados de aquellos fines sociales.

En el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII se vacunará, con linfa, procedente directamente de la ternera, los lunes, miércoles y viernes por las tardes.

Todos los días se aplicará el tratamiento antirrábico, y los martes, desde las cinco de la tarde, la vacunación antitífica.

Estos servicios son gratuitos para los pobres.

Hoy domingo, á las cuatro de la tarde, se celebrará en el Centro Regional Manchego una gran *matinée*, á la que pueden asistir con sus familias los socios, previa presentación de lrecibo corriente.

VILLAZA La mejor agua de mesa SEVILLA, 4 y 6.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

Enriqueta Lara, 53 años, Lavapiés, 5.—Alfredo Calvo, 62 años, Tutor, 26.—José García, 72 años, paseo del Prado, 20.—Aquilina Morantes, 44 años, Tudescos, 16.—Alejandro Manzano, 39 años, Lavapiés, 39.—Romualdo Almazán, 61 años, Galileo, 33.—Vicente Gómez, 49 años, Manzana, 13.—Ramón Fernández, 53 años, Cava de San Miguel, 6.—María Pérez, 47 años, Mediodía Grande, 5.—Bernardo Fernández, 16 años, San Nicolás, 5.—Marcelino García, 35 años, Olite, 19.—Nicanor Gómez, 70 años, Rivera de Curtidores, 21.—Antonio Pichila, 68 años, Almansa, 7.—Josefa Gálvez, 66 años, Marqués de Urquijo, 2.—Luisa Trinquerre, 69 años, Claudio Coello, 92.—Rosa Lozano, 27 años, Hospital de la Princesa. — Juan Mora, 9 años, Hospital Provincial.—Martina López, 68 años, ídem.—Juana Pérez, 74 años, ídem.—Tomás Talavera, 25 años, ídem.—Antonio Alvarez, 69 años, ídem.—Juana Madrigal, 74 años, Almagro, 1. Benita López, 68 años, Peñón, 7.—Alfredo Baldor, 66 años, Caños, 4.—Isaac Fernández, 56 años, Lugo, 7.—Francisco Villanueva, 58 años, paseo de Ronda, 21.—Antonio Gutiérrez, 44 años, Mesón de Paredes, 83.—Sebastiana Gómez, 71 años, Gonzalo de Córdoba, 11. — Concepción Pérez, 15 meses, Espíritu Santo, 6.—Román Torres, 41 años, Cárcel Modelo.—Antonio Pérez, 51 años, Minas, 18. Bernardo Huertas, 65 años, Asilo de la Paloma.—Ramón Escobar, 71 años, Asilo de Santa Cristina.—Mariano Moreno, 45 años, Antonio López, 1.—Baltasar Díaz, 7 años, Hospital Provincial.—Valentín Cuenca, 24 años, ídem.—Teresa Molina, 2 años, Tesoro, 22.—José García, 2 años, Bailén, 3.—Clemente Casas, 2 años, Dos de Mayo, 3.—Nicolás López, 3 años, Antonio López, 5.—Prudencia Macho, 10 meses, Amparo, 28.

La Mutua Mercantil é Industrial

El día 26 del pasado mes celebró junta general ordinaria La Mutua Mercantil, Sociedad de Seguros Mutuos de Incendios entre comerciantes é industriales de esta corte.

Las pólizas suscritas al finalizar el año, representaban un capital de 140 millones de pesetas, y las indemnizaciones satisfechas por siniestros en el último ejercicio, importan 4.916 pesetas.

Es hoy, por consiguiente, la Mutua Mercantil la Sociedad más poderosa que se ha constituído en Madrid por comerciantes.

Las ruinas de Itálica

El Correo de Andalucía, periódico de Sevilla, en el número del domingo 22 de febrero apareció un artículo firmado por el presbítero D. M. Serrano, titulado «Los nuevos mosaicos de Itálica», en el cual daba noticia de que en terrenos particulares de Santiponce, de antiguo llamados «Los palacios», se estaban verificando excavaciones, por los propietarios seguramente, y habían aparecido mosaicos de distintas dimensiones y de varia importancia (grande á juicio del articulista), los cuales pedía fuesen á todo trance adquiridos por el Estado. La noticia fué glosada y comentada por la Prensa local, reproduciéndola la de Madrid, y como cierta especie de censura al dicho Estado, y en particular al director de las excavaciones que oficialmente allí se están verificando.

De largo tiempo vienen los vecinos de Santiponce dedicados en sus propiedades y en las ajenas al rebusco de cosas antiguas; y con gran frecuencia han encontrado mosaicos que han vendido como han podido. Todo ello ha sido parte para que en la ley de Excavaciones de 7 de julio de 1911, y en el reglamento de 1.º de marzo de 1912 sean prohibidas en absoluto estas excavaciones, que podrían llamarse mercantiles, aun practicadas por el propietario en sus dominios, sin obtener antes la autorización del señor ministro del ramo ó del presidente de la Junta Superior de Excavaciones, y declarar propiedad del Estado cuanto aparezca en las autorizadas, indemnizando á los propietarios debidamente. Como sanción penal, prescribe la indicada ley que quienes sin autorización ejecuten obras de esta naturaleza pierdan la propiedad de lo encontrado y recogido, que pasa á ser del Estado.

La codicia de los rebuscadores, el desprecio á la ley, el desconocimiento que de ella la generalidad tiene y la desidia ó la complacencia de las autoridades, han hecho que las excavaciones clandestinas continúen sin que nadie se haya opuesto, y la Junta Superior de Excavaciones, advertida ya por lo que dicen los periódicos, habrá de resolver en éste y otros casos semejantes.

Por lo demás, creo conveniente hacer constar que mi misión en Itálica no es la del «rebusco», sino la más seria é importante de trabajar para que el monumento romano de mayor interés hasta ahora en España, ó por lo menos en la Bética, que es el Anfiteatro, se vea exterior é interiormente libre de cuanto oculta, desfigura y perjudica su fábrica, presentando así el día de mañana el grandioso espectáculo de sus ruinas, desembarazadas de todo cuanto han ido acumulando los siglos en ellas, é impide el conocimiento y estudio de construcción tan insigne. Por esta causa, no he encontrado mosaico alguno durante las obras que estoy practicando en aquel famoso monumento.

RODRIGO AMADOR DE LOS RIOS

Conferencias de Cuaresma

Las que tendrán lugar en la parroquial iglesia de San Ginés, de esta corte, en los domingos de Cuaresma, y sólo para caballeros, acerca del tema «Dios creador y la Ciencia moderna», darán principio hoy, á las cuatro y media de la tarde, corriendo á cargo del muy elocuente orador, canónigo de la santa iglesia Catedral de Madrid, D. Diego Tortosa.

El eximio orador tratará hoy:

El Símbolo en la historia y ante la ciencia contemporánea. — Dios creador, primer artículo del Símbolo. — Existencia de Dios. El Evolucionismo panteísta y la teoría mecánica del calor.—Materialismo y Astronomía. Infinito matemático.—Ley de inercia.—La nebulosa primitiva y el movimiento.—El análisis espectral y la primera causa.—El ateísmo contemporáneo carece de novedad.—Sus funestas consecuencias.—No sólo los pueblos, sino los filósofos, los poetas y los sabios más ilustres, antiguos y modernos, han reconocido la existencia de Dios.

Continuaremos publicando oportunamente los temas de las cinco conferencias que habrá de desarrollar todos los domingos tan reputado orador.

(90)

Folletón de «La Correspondencia de España»

ALEJANDRO LAVERGNE

El Conde de Montmagny

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Y al mismo tiempo el joven oficial, con los ojos extraviados y la frente bañada en sudor frío, retorcía entre sus dedos el mango de un látigo.

—¡Insultar á la señora duquesa!...—dijo el coronel, cada vez más cruel é implacable en sus sarcasmos.—¡Yo! ¡Vamos! ¿Y por qué? ¿Porque la señora prefiere en sus escarceos amorosos un teniente á un coronel, un bastardo á un caballero...?

—¡Ah! ¡Esto es demasiado!—exclamó Roberto, cuya cólera se convertía en rabia.—Caballero, porque ya no hay coronel para mí, mientras que vuestras burlas y vuestros ultrajes se han dirigido á mí, he podido soportarlos; pero desde el momento en que no teméis dirigirlos á la señora, no lo tolero y os intimo á presentarle al momento vuestras excusas.

—¡Excusas, yo! Decididamente estáis loco.

—¡Sí, vos!—prosiguió Roberto con voz que ahogaban todas las tumultuosas emociones de que era presa.—De lo contrario, voy á trataros como merecéis.

—¡Os desafío á ello!

—¡Desgraciado!—balbució la duquesa anhelante y medio loca.—¿Qué vais á hacer?

Y se puso delante del joven, que había levantado su látigo y lo blandía por encima de su cabeza.

—Dejadle hacer, señora—dijo el coronel encogiéndose de hombros.—¿Creéis que me da miedo?

En seguida, volviéndose hacia la puerta, se puso á hacer señas á varios paseantes, porque el ruido de esta escena había atraído á muchas personas á la puerta del molino.

—¡Hola!—gritó sin emocionarse.—Podéis entrar, buena gente, porque necesito testigos.

Entre los que penetraron en el molino se encontraba el teniente Sauvageol. La pipa en la boca, los ojos muy abiertos, seguía con una avidez casi febril los incidentes de aquella escena.

—¡Ah! ¿Queréis testigos?—siguió diciendo Roberto en el paroxismo del furor.—¿Rehusáis pedir perdón á la señora á quien acabáis de insultar? Pues bien, sea. ¡Si estos testigos no han visto la ofensa, verán el castigo!

Y al decir estas palabras, con un brusco esfuerzo se desprendió de la duquesa y señaló el rostro del coronel con el látigo.

—¡Tocado!—exclamó el decano de los tenientes dejando caer su pipa, que se hizo pedazos en el suelo.

El señor de Montmagny palideció espantosamente; pero dueño de sí mismo, siempre altivo é irónico, cogió el látigo de entre las manos de su adversario y, sin que éste tratase de retenerlo, lo rompió sobre su rodilla. Hecho esto, con un gesto llamó al teniente Sauvageol y le dijo con la mayor sangre fría:

—Llegáis muy á propósito, y podéis ser testigo ante el Consejo de guerra. Id á buscarme los gendarmes.

—¡Caramba!—murmuró Sauvageol algo indeciso.—¡Me toma por mozo de cuerda!

—¿Habéis oído?—dijo bruscamente el coronel.—Prevendréis al sargento que hay en el molino un oficial desertor que ha herido á su coronel, y es preciso que venga á prenderlo inmediatamente.

Sauvageol no titubeó ya y salió del molino con gran prisa.

En medio del bullicio indescriptible que aquella escena ocasionó en toda la población de los alrededores, que venía de la misa mayor, y que se había agrupado alrededor del molino, llegando algunos campesinos hasta la sala baja, se vió de repente á la idiota, asustada por las voces que habían llegado hasta ella, y por todo lo que habían llegado hasta ella y por todo lo que rodar hasta el pie de la escalera que conducía á la sala baja.

Primeramente se puso á contemplar á cada una de las personas que habían penetrado en el castillo, con expresión á la vez inquisitiva y casi salvaje. Su fisonomía, ordinariamente triste y casi soñolienta, acababa de transformarse, y sus ojos brillaban como si una lucha misteriosa se librase en ella.

Cuando se encontró ante la duquesa, que, anegada en llanto, no había podido detener el brazo de Roberto en el momento en que éste había cruzado el rostro del coronel con el látigo, la idiota pareció recobrar alguna lucidez, y con voz entrecortada repitió, mirando fijamente á la duquesa:

—¡Señora!... ¡Señora!... Secreto bien guardado, bien guardado.

Pero muy pronto, cuando los clamores confusos que venían de fuera anunciaron la aparición de los gendarmes, y éstos penetraron en el molino, la pobre Luciana sufrió una crisis nerviosa espantosa: su lengua se desentumeció de repente, como bajo la influencia de una conmoción eléctrica, y en medio del silencio que se había hecho ante el solemne acto de un arresto se la oyó gritar de una manera clara, precipitándose ante los agentes de la fuerza pública:

—¡Señora duquesa!... ¡Señora duquesa!... ¡Socorro! ¡Socorro!... ¡Quieren llevarse á vuestro hijo!... ¿Dejaréis prender á vuestro hijo? ¡Bien sabéis que el señor Roberto es vuestro hijo!

—¡Su hijo!...—balbució el coronel con profundo estupor.—¡Su hijo!... ¡Qué laberinto es éste!

Confundido con los espectadores de esta emocionante escena, y á oídos de los cuales había llegado aquella extraña y escandalosa revelación, había un personaje, que por motivos fáciles de comprender había permanecido hasta entonces quieto. Pero á las últimas palabras de Luciana, el señor de Sauves, porque no era otro, obedeciendo á un impulso casi automático, arrolló bruscamente á la multitud, y acercándose á la duquesa, dijo:

—Venid, señora; vuestro coche os espera, y no es aquí vuestro sitio. Bien veis que esa pobre mujer está loca.

Más muerta que viva, la señora de Sauves se cogió del brazo que le presentaba su marido y se dirigió, vacilando, hacia la berlina, que el duque se había cuidado de acercar á la puerta del molino.

El señor de Sauves, después de haber dado la mano para ayudarla á subir, se inclinó ceremoniosamente ante ella, diciéndole en alta voz:

—En el caso de que no haya vuelto esta noche al castillo á la hora de comer, lo cual es muy probable, os ruego, mi querida Elena, que me disculpéis con la señora marquesa de la Roche de Eon.

La berlina tomó la dirección del castillo y el duque de Sauves desapareció á caballo en dirección contraria; pero al cabo de algunos minutos se le vió volver sobre su camino. Se bajó del caballo, y aproximándose al señor de Montmagny, que se disponía á salir del molino, le dijo con el tono más sencillo y natural que tenía deseos de hablar con él, y le rogaba tuviese la bondad de pasear con él unos momentos. Cuando estuvieron un poco alejados, añadió:

do estuvieron un poco alejados, añadió:

—Comprenderéis que todo lo que acaba de pasar es de tal naturaleza, que debe modificar nuestro antiguo convenio. Vengo, pues, á proponeros, coronel, adelantar

Ministerio de Cultura

ESTADO DEL TIEMPO

A pesar del descenso experimentado por la presión atmosférica durante las últimas veinticuatro horas, continúa primaveral el tiempo en casi toda España.

Han disminuído las lluvias en la región Norte, y en todas partes son elevadas las temperaturas.

El mar, tranquilo en general.

Tan sólo es fuerte el oleaje en San Sebastián.

En el litoral del Cantábrico sopla con alguna violencia el Noroeste.

En el resto están encalmadas las brisas.

PROVINCIAS

CAPITALES	Tempera. máxim.ª	Temper.ª mínima.	Lluvia en milís.
San Sebastián	14	11	»
Bilbao	10	11	2
Santander	16	11	»
Oviedo	15	9	»
Coruña	10	9	»
Pontevedra	10	3	»
Orense	18	10	»
León	11	4	»
Burgos	17	7	»
Valladolid	19	8	»
Salamanca	18	6	»
Zamora	17	4	»
Sta. Cruz Tenerife	»	»	»
Cáceres	20	8	»
Badajoz	19	9	»
Córdoba	12	8	»
Sevilla	20	10	»
Huelva	20	9	»
Málaga	24	12	»
Jaén	16	8	»
Granada	19	7	»
Almería	15	13	»
Murcia	25	12	»
Alicante	25	14	»
Valencia	25	12	»
Albacete	10	5	»
Ciudad Real	19	5	»
Cuenca	16	1	»
Segovia	14	5	1
Avila	»	»	»
Guadalajara	»	»	»
Soria	13	7	»
Huesca	20	10	»
Zaragoza	20	9	»
Teruel	10	7	»
Barcelona	22	12	»
Palma	17	7	»

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Presión: Máxima, 709 mils. (12 n.) Mínima, 707 (3 t.)
Viento: Dirección, Vario. Recorrido, 186 k.
Temperatura: Máxima: al sol, 27. » á la sombra, 22. Mínima, 5.
Humedad relativa: Máxima, 97. Mínima, 50.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto disponiendo que las Exposiciones de Bellas Artes tengan en lo sucesivo carácter internacional.

—Otro disponiendo que la alternativa de provisión de cátedras del Doctorado que establece el artículo 14 del real decreto de 30 de diciembre de 1912 se entienda en los mismos términos que para las del período de Licenciatura determina el art. 2.° del mismo real decreto.

—Otro disponiendo que los beneficios que el artículo 53 de la Instrucción vigente concede á los funcionarios docentes no serán aplicables á los mismos cuando se autorice por este ministerio la operación de préstamo, en cuyo caso quedarán sometidas en un todo á las reglas del procedimiento ejecutivo y de apremio.

—Real orden disponiendo que el ex director general de Primera enseñanza D. Antonio Royo Villanova sea considerado para todos los efectos como vocal nato del Consejo de Instrucción pública.

—Otra disponiendo que el ex diputado á Cortes D. Lino Torres y Sánchez Somoza vuelva á reintegrarse en su cargo de catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

—Otra dejando sin efecto las de 27 de octubre de 1911 y 27 de junio de 1913, dictadas con el fin de que los ingenieros agrónomos reconocieran el arbolado de la Alhambra de Granada, y dejando á la resolución del Patronato de aquélla la adopción de las medidas que juzgue oportunas para la conservación y fomento del parque, jardines y demás plantaciones comprendidas en el recinto de la referida Alhambra.

FOMENTO.—Real decreto autorizando la adquisición por concurso de dos grúas eléctricas con destino á la Junta de obras del puerto de Huelva.

—Otro declarando jubilado al inspector general de primera clase del Cuerpo de Ingenieros de Montes, jefe de Administración de primera, en situación de supernumerario, D. José María Tarrast y Homdedeu.

—Real orden disponiendo que la Escuela especial de Ingenieros de Montes sea trasladada de San Lorenzo de El Escorial, y que mientras se decide el sitio en que haya de instalarse definitivamente, se den sus enseñanzas desde el día 16 del actual en las Escuelas especiales de Ingenieros de Minas, Caminos, Canales y Puertos y Agrónomos.

GUERRA.—Real orden rectificando y confirmando la de 10 de noviembre del año próximo pasado, por la que se declaró caducada, con pérdida de la fianza provisional, la concesión otorgada á D. Manuel Castanera y Esteban para presentar voluntarios con destino á los Cuerpos que sirven en Africa.

MARINA.—Real orden relativa á convocatoria para ingreso en la Academia del Cuerpo administrativo de la Armada.

—HACIENDA.—Real orden proponiendo reglas de incompatibilidad en el servicio de Avance Catastral de riqueza rústica.

—Otra proponiendo reglas para la provisión de vacantes de determinados cargos del servicio de Avance Catastral de la riqueza rústica.

ADMINISTRACION CENTRAL. — *Instrucción pública.*—Dirección general de Primera enseñanza.—Disponiendo se publiquen en este periódico oficial las listas de los aspirantes al concurso anunciado para proveer plazas de inspectores médicoescolares y odontólogos, divididas en tres grupos: aspirantes, excluídos, pendientes de completar su documentación y aspirantes admitidos al referido concurso.

—Aceptando la renuncia del cargo de secretario de la Escuela Normal de Maestros de Burgos á D. Ramón Almudi.

—Concediendo mes y medio de licencia por enferma á doña María del Pilar Morón y Fernández, profesora de Música de la Escuela Normal de Maestras de Valladolid.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Servicio Central de Puertos y Faros. Declarando legalizadas las obras de terraplenado efectuado en la playa de La Rella, término de Mazarrón (Murcia), por D. Juan Hernández Izquierdo.

Detención de un periodista

El presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid ha recibido el siguiente telegrama:

«ORIHUELA, 5, 4,30 tarde.

Ayer mañana, los dependientes de la autoridad me detuvieron con ocasión de los sucesos aquí desarrollados.

Me acerqué con objeto de informar al público como director que soy del *Diario de Orihuela*. Fuí detenido y encarcelado sin explicaciones.

Protesto ante usted del atropello de que fuí objeto.—*José Manuel Teruel*, director del *Diario de Orihuela*.»

Unión de las Asociaciones internacionales

La vida internacional y las Asociaciones internacionales.

El desarrollo de las relaciones entre los pueblos es el rasgo más característico de la actual civilización. El internacionalismo de nuestra época no es solamente una concepción del espíritu, pues descansa sobre un conjunto de realidades: expansión del hombre á través de toda la tierra; extensión de los medios de comunicación; carácter mundial del comercio, de las ciencias y de las artes, teniendo como fin el crear un pensamiento y una civilización universal. Para la realización del internacionalismo trabajan grupos potentes: los juristas, los sabios, los filántropos, los pacifistas, los políticos y los diplomáticos. Las Asociaciones internacionales (Sociedades, Ligas, Federaciones, Congresos, Institutos), son los órganos representativos de la vida internacional, en los diversos dominios del pensamiento y de la actividad práctica. A ellas debemos, entre otras cosas, el correo universal, el desarrollo del sistema métrico, el progreso del derecho internacional, etc. Las referidas Asociaciones funcionan hoy en número mayor de 400. De 1840 á 1912 ha habido más de 2.200 reuniones internacionales.

La unión de las Asociaciones internacionales.

Las Asociaciones internacionales se habían desarrollado durante largo tiempo sin riguroso método, sin orden y sin relación alguna entre ellas, no conociendo unas lo que las otras realizaban, sin preocuparse de armonizar sus esfuerzos ni prever á la vez, en su conjunto y en sus diversas partes, la organización misma de la vida internacional.

Para obviar este estado de cosas es por lo que en 1910, y por el primer Congreso mundial, al cual se adhirieron 132 organismos internacionales, fué creada en Bruselas la Unión de las Asociaciones internacionales. Esta ha sido desarrollada por el segundo Congreso mundial, reunido en 1913, y en el cual fueron representados 170 Asociaciones internacionales y 24 Estados.

El programa de la Unión es el siguiente:

1.° Agrupar las Asociaciones internacionales (Instituciones, Federaciones, Ligas, Congresos, Institutos, Comisiones, oficinas permanentes, etc.) creadas en el curso de los cincuenta últimos años; establecer entre ellas relaciones permanentes, secundar su acción y sus trabajos, llevarles á cooperar y unificar sus métodos y á coordinar su organización y su programa.

2.° Estudiar sistemáticamente los hechos generales de la vida internacional; hacer resaltar la concepción práctica de una organización mundial, fundada á la vez sobre el derecho, sobre el progreso científico y técnico y sobre la libre representación de los intereses comunes á toda la Humanidad.

3.° Considerar á las Asociaciones internacionales como la representación más alta de las diversas categorías de intereses mundiales que ellas han federado internacionalmente y llevarlas á confederarse libremente, con objeto de perseguir juntas la organización de la vida internacional en todas sus partes.

4.° Crear un Centro internacional, dotándole de las instalaciones de material necesarias á la actividad de la Unión y á la de las Asociaciones afiliadas, así como para facilitar la gestión de los grandes intereses mundiales.

5.° Contribuir á desarrollar las relaciones más allá de las fronteras, acrecentar la solidaridad humana y asegurar la paz entre las naciones.

Organización.

El Congreso Mundial se reúne, cuando menos, cada tres años. La Comisión central, compuesta de delegados de las Asociaciones, se reúne anualmente. El *Office Central* obra como órgano ejecutivo de la Unión, ayudado cuales todas las Asociaciones pueden hacerse en sus trabajos por seis Comisiones—en las representar,—y que examina todas las cuestiones relativas á las relaciones mutuas é intercientíficas: 1.° Cooperación y empresas comunes. 2.° Reglamentación y legislación. 3.° Sistema de unidades. 4.° Organización interna de las Asociaciones y Congresos. 5.° Documentación y publicaciones. 6.° Lenguaje científico y técnico.

Centro Internacional.

El Centro Internacional ha sido establecido en Bruselas, y reúne actualmente 65 organismos internacionales. Está instalado en locales aún provisionales, puestos gratuitamente á disposición por el Gobierno belga (4.200 metros cuadrados). Gran número de Asociaciones tienen allí su domicilio.

Los servicios y colecciones organizados en el Centro Internacional, son: 1.°, el Museo Internacional (diez y seis salas, que contienen aproximadamente 10.000 objetos y cuadros); 2.°, la Biblioteca Colectiva Internacional (75.000 volúmenes); 3.°, el Repertorio Bibliográfico Universal (11.000.000 de noticias sobre fichas, clasificadas por materias y por autores), establecido por el Instituto Internacional de Bibliografía; 4.°, los Archivos Documentarios Internacionales (10.000 legajos, constando aproximadamente de 30.000 piezas y documentos iconográficos); 5.°, un servicio colectivo de librería, funcionando á cargo del «Office Central».

Todas las colecciones son internacionales, universales y enciclopédicas, y se establecen con la cooperación de las Asociaciones afiliadas.

El Centro Internacional está basado sobre principios de neutralidad, de imparcialidad y de ex territorialidad, reconociendo la autonomía de todas las Asociaciones representadas.

Publicaciones.

La Unión hace publicar las obras siguientes: 1.°, «Actas del Congreso Mundial» (informes, discusiones y ruegos); 2.°, «Anuario de la vida internacional» (monografía, resumiendo todos los datos de la información permanente sobre las Asociaciones internacionales); 3.° «La Vida Internacional» (Revista mensual, que publica estudios de conjunto é informaciones sobre la vida y la organización internacionales); 4.° «Código de las aspiraciones y resoluciones de los Congresos internacionales (coordinación de los deseos principales en todos los dominios de la vida internacional, en preparación); 5.°, «Catálogo de las colecciones internacionales».

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA *regala á todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario*, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura á todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, á consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden á regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro **todos nuestros suscriptores de año**, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ú ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza:

A.—Si algún asegurado muriese á consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas á que se refiere el artículo 1.°, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho á esta indemnización las personas siguientes:

1.° El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
2.° Los hijos de la misma.
3.° Los padres, y últimamente,
4.° Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquélla descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto á la «Zurich» como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si á consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause incompleta incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles á los **suscriptores de año** de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando á contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid	18 pesetas.
Provincias y Portugal	20 »
América y Oceanía	60 »
Unión Postal	36 »

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor administrador de este periódico,

Apartado de Correos 105,

ó personalmente en nuestras

OFICINAS CENTRALES:
ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente á cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia á que pertenezca el pueblo de su residencia.

ULTIMA HORA

Un incendio.

SEVILLA. (Sábado, noche.) En una estereria situada en la Puerta de Carmona estalló un violento incendio.

Las llamas alcanzaron gran altura, produciendo enorme pánico entre los vecinos.

A las once de la noche se ha extinguido el fuego, quedando destruído el edificio.

Accidente de automóvil.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) El jefe provincial de los liberales, D. José García Sánchez, regresaba en automóvil de La Almunia, adonde había ido para trabajar en favor del candidato liberal D. Tomás Torres Guerrero.

Le acompañaban varios amigos.

El automóvil se desvió hacia la cuneta, y al intentar el *chauffeur* detenerlo, dió un salto.

Don José García Sánchez se dió un golpe en la cabeza contra el hierro de la capota, causándose una herida, habiendo necesidad de darle cinco puntos de sutura.

La lesión sólo interesa el cuero cabelludo, y el Sr. García Sánchez se encuentra en estado satisfactorio.

A poco de llegar á Zaragoza fué asistido en su domicilio por el doctor Lozano.

Numerosos amigos políticos y particulares de D. José García se han apresurado á acudir al domicilio del lesionado para lamentar el percance y hacer presente su satisfacción por no haber alcanzado aquél mayor importancia.

La candidatura agraria.

HUESCA. (Sábado, noche.) En el pueblo de Berbegal se ha celebrado una manifestación pacífica y entusiasta á favor de la candidatura agraria.

Los manifestantes llevaban un cartelón con los rótulos: «¡El pueblo pide unión!», «¡Abajo el caciquismo!», «¡Viva el Canal!»

EN SEVILLA

LA LLEGADA DE BELMONTE

Entusiasmo indescriptible.

SEVILLA. (Sábado, noche.) En el rápido llegaron Belmonte, su familia, su cuadrilla y la Comisión del Club Belmontista, que marchó á Tocina á recibir al *fenómeno*.

El recibimiento que aquí se le ha hecho supera á cuanto pueda decirse.

En la estación, al llegar el tren, se oyeron ensordecedoras evaciones.

El gentío que esperaba en los andenes vitoreó y aplaudió al diestro con loco entusiasmo.

Al poner el pie en el estribo, varios aficionados cogieron á Belmonte en hombros y le llevaron en esta forma á la parte exterior de la estación.

Allí se organizó una gran manifestación.

Delante marchaban grupos de amigos del diestro disparando cohetes é iluminando el trayecto con bengalas.

Los balcones de las calles del tránsito estaban ocupados totalmente.

Muchos de ellos habían sido alquilados.

Durante todo el trayecto se repitieron los vítores y aplausos.

El puente de Triana ofrecía fantástico aspecto.

El caballo de un coche de punto que marchaba detrás del diestro se espantó al estallar un cohete, se desbocó y fué á chocar contra la barandilla del puente, cuedando colgado y con medio cuerpo fuera de éste.

El cochero resultó ileso.

El suceso produjo gran pánico entre los manifestantes.

Al entrar el diestro en su casa no le dejaban pasar á abrazar á su familia; tal era el entusiasmo.

Se le dieron varias ovaciones y se le cantaron saetas.

Belmonte no esperaba semejante entusiasta recibimiento.

Lo que dice el «fenómeno».

SEVILLA. (Domingo, madrugada.) Belmonte, hablando con sus íntimos amigos, ha manifestado que en todas las estaciones, desde Córdoba, le ha saludado un gran gentío.

Al llegar á Tocina descendió del tren para saludar á los amigos que le esperaban.

Respecto á la constitución de la cuadrilla, ha dicho que nada tiene ultimado; pero desde luego llevará á los picadores Céntimo, Arriero y á los banderilleros Vito y Calderón.

Esta noche comisionó á su íntimo Daniel Herrera para que visitara á Triguito y le ofreciera un puesto como banderillero y puntillero.

Los socios del Club han ofrecido á Belmonte un banquete, acordando que se celebre el miércoles por la noche, pues el viernes marchará á Barcelona.

Ha dicho también Belmonte que está muy agradecido á los aficionados mejicanos y á la Prensa de aquel país.

Días antes de embarcar para España ofreció un banquete á los revisteros de Méjico.

También invitó al general Huerta, y éste no asistió, pero envió á un ayudante.

Ha referido extensamente de qué modo consiguió el rescate de Torcuato.

No modifica el relato que telegrafié hace ya tiempo.

También ha referido la prisión que sufrió en Iracuato, donde toreaba con Chanito y Torcuato.

Iba ganando cuatro mil pesos, recibiendo adelantados dos mil quinientos; pero como no recibiera el total antes de la corrida, se negó á torear, y se le echaron encima los gendarmes, revólver en mano.

Entonces el general Huerta le libertó y él devolvió la fianza para no arruinar á la Empresa.

LA HUELGA DE TRANVIARIOS

La Asamblea de tranviarios.

BARCELONA. (Sábado, noche.) Ha terminado la Asamblea de tranviarios.

El presidente dió cuenta del estado en que se halla el asunto, diciendo que el gobernador le ha asegurado que la Compañía no tomara represalias con los huelguistas y que él olvidará el carácter ilegal de la huelga.

Preguntó si los reunidos aceptaban la proposición del director de la Compañía de reconocer la Asociación y revisar los expedientes de los despedidos.

La Asamblea contestó negativamente.

Hablaron luego varios en favor de continuar la huelga hasta obtener la reposición de los despedidos, y se tomó el acuerdo de continuar la huelga individual hasta el jueves, en que será oficial, invitando entretanto á los compañeros á que les secunden en el paro.

Sin variación.

BARCELONA. (Sábado, noche.) La huelga de tranviarios continúa en el mismo estado.

Los servicios se hacen como de ordinario.

No ha habido necesidad de utilizar á los soldados que estaban preparados.

El mitin de esta noche.

Ha comenzado el mitin anunciado por los huelguistas.

Como anoche, gran parte de concurrentes no son tranviarios.

El Rey de Albania en Durazzo

La llegada.

DURAZZO. Llegaron el Príncipe y la Princesa de Wied, á bordo del yate austriaco *Taurus*, escoltado por un crucero italiano, otro inglés y otro francés.

Eran las dos y media de la tarde.

La llegada del Soberano albanés fué saludada con salvas de Artillería.

Desembarcó á las tres.

La muchedumbre, entusiasmada, aclamó á los Príncipes.

AVISOS UTILES

Antigua ociedad de Seguros Mutuos de Incendios de Casas en Madrid

La Junta directiva de esta Sociedad ha acordado cobrar un dividendo pasivo de veinticinco céntimos por cada mil pesetas de capital asegurado, igual al último recaudado hace más de dos años, en 15 de octubre de 1911.

Los señores socios habrán de satisfacer sus cuotas en el término de un mes, desde el día 15 de marzo actual al 15 de abril próximo. Los pagos deberán efectuarse los días no festivos, de nueve á doce de la mañana, en el domicilio de Gregorio Cano y Compañía, banqueros, calle de Relatores, núm. 26.

Madrid 7 de marzo de 1914.—El presidente, *Conde de Torreanaz*.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Los Previsores del Porvenir

En el último número del *Boletín Oficial de Seguros*, que acaba de salir, está la real orden de Fomento relativa á la visita oficial de inspección hecha á dicha Sociedad á petición de los organismos directivos. De su texto resulta que ha sido minuciosa y que se imponen á dicha Sociedad exigencias y modificaciones discutidas y discutibles por la aplicación de preceptos legales pendientes de interpretación definitiva; pero no se denuncia ningún defecto por la última elección de presidente, ruidosamente protestada, ni que falte cantidad alguna en el capital social. La oficina central de dicha Asociación, Echegaray, 20, facilita gratis la copia completa de la real orden á cuantos asociados la pidan en la ventanilla de caja ó por correo acompañando sello.

El que esta quintilla escribe
Muelas y dientes exhibe,
Aunque muchos años cuenta,
Porque usa desde el 70
Licor del Polo de Orive.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Ministerio de Cultura

NEGOCIO

Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes gratis. **Señor Guanter.** Preciados, 7, pral.; 9 á 12, 4 á 6. *Casa fundada 1880*

Venta de hotel con huerta en **Pinto.** *Colegiata, 11, 2.° derecha.* De nueve á una.

ESLAVA JOYERO COMPRO vendo alhajas, oro, plata papeletas del Monte. **Montera, 40.**

Abogado, mecanógrafo, máquina propia, conoce francés y contabilidad, desea secretaría, admon., representaciones comerciales. Toda clase de referencias y garantías. Lista Correos. Cédula 6.958.

ADMINISTRADOR

fincas urbanas, casas de vecindad, falta, teniendo práctica en cobros difíciles; sueldo mensual ó utilidad al 7 °|₀ 225 ptas. Trust Anunciador Pez, 9.

LA CASA
Central de Compras
PAGA
Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y
Papeletas
del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vencidas.
Postas, 7 y 9.

PEELE

Gran Premio y Medalla de Oro han obtenido en las Exposiciones Internacionales de Higiene de Londres y Génova, los célebres preparados del sabio dermatólogo alemán Dr. Lehman.

A la **Obesidad vence** sin régimen ni Medicina y sin perjuicio para la salud **"HIERBINA PEELE"** que DISUELVE LAS GRASAS desde su primera aplicación (USO EXTERNO).
Ptas. 8,50 el frasco y 6 medio frasco.

Hermosura Juvenil Eterna se obtiene SIN PINTAR el cutis, de manera natural, por **"LOTION PEELE"** AUTOMASSAGE LIQUIDE, que quita por completo las ARRUGAS, Pecas, Erupciones, Manchas, Paño de embarazo, etc.
Ptas. 10 el frasco y 5,85 medio frasco.

"POLVOS PEELE" Blancos y Rosa natural. Fabricación especial. **Finísimos** y **puros.** Ptas. 9 caja y 5 media.

Debe rechazarse por falsificado todo frasco que no lleve el número de registro y la firma.—Los frascos vacíos deben ser inutilizados porque la PEELE COMPANY no ha comprado jamás sus frascos vacíos, y las personas que los compran aprovechan los mismos para falsificar los preparados PEELE

De venta en todas las buenas Perfumerías y Farmacias del mundo.

DEPOSITARIOS GENERALES PARA ESPAÑA: Pérez, Martín y Compañía, 9. Alcalá, MADRID, y BARCELONA, 20, Claris

CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS PARA TODOS LOS PAISES: la **"PEELE Company", 31, Sagasta. MADRID**

COMPRO

hasta 200 hectáreas de labor y pastos, directamente.—Escribid á Blas D. Vivancos, **Montera,** n.° 19, Anuncios, Madrid.

VENTA DE FINCA

Coto cercado, 41 hectáreas labor, pastos y arbolado, regable. Prov.ª Soria, cerca vía férrea, carretera. Escribid á **B. Montera, 19,** Anuncios.

Admito socio comanditario 50.000 ptas., para ampliar negocio conocido, buenas referencias. L. C., cédula 11.798

750 ptas. desea con urgencia empleado del Estado con 2.000 de sueldo inamovible. Devolvería el doble. Sin corredores. Apartado 286.

CICLISTAS

Carreras del domingo último: Categoría de 25 kilóms., 1.° y 2.°, sobre «Diamant». Categoría de 55 kilóms., 1.°, sobre «Diamant». La «Diamant» vence en todas las carreras por sus finos rozamientos. C. Agustín, Santo Tomás, n.° 8.

NO

hay dolor de muelas que resista á **La Teofilina Barrón.** Frasco, 0,50. **Farmacia de los Trousseaux, San Marcos, 6.**

Elegantes: Sombreros modelos: Duquesa, moiré, mesalina y terciopelo; últimas creaciones, 10 y 12 ptas. *Montera, 16, pral.*

¡ELECTORES! VOTAD MAÑANA
POR EL "BUCLE VERNET"
PATENTE ALEMANA
INDISPENSABLE PARA PANTALON Y CHALECO
SU PRECIO NO ES NINGUNO. SU UTILIDAD INMENSA
PEDIDOS AL REPRESENTANTE GENERAL:
R. MENDOZA.--LUCHANA, 23, MADRID
SE NECESITAN AGENTES EN PROVINCIAS

FABRICA DE GAS POBRE

Motores á gas pobre de 30 y 60 HP.
Dinamos de 200 y 400 amperes.
Electromotor de 25 kilowats.
Vatímetro-susvoltor, cuadros, contadores y otros aparatos para corriente continua, á 110 volts.
Se venden.—Dirigirse á D. Manuel Corral, **Montalbán, 17.—MADRID.**

ALMORRANAS

externas. Se curan prontamente, por crónicas que sean, con la pomada **Hemorroidal del Dr. Ribalta.** Rambla de Cataluña, 44, farmacia, Barcelona. Dr. Gayoso, Arenal, 2, Madrid

Agricultores: gallineros, palomares, conejeras, incubadoras, hidromadres, accesorios, cría conejos Flandes, palomas, gallinas raza, huevos incubar. «La Avicultura». Alcalá, n.° 113. Representante exclusivo: Granja «Paraíso». Catálogos.

ESANOFELE
(CONTRAVENENO DEL MOSQUITO)

ANOFELE
Mosquito que propaga la fiebre palúdica.

Previene el paludismo y le cura en todas sus formas.

Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días.

Dosis preventiva y reconstituyente: Dos píldoras diarias.

Rogamos á los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

DEPOSITO:
PÉREZ, MARTIN Y C.ª
ALCALA, 9. MADRID

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808.

Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte á domicilio ó viceversa.

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.580.

Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan os transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.

En la estación de Atocha: **Teléfono 806.**
En la estación del Norte: **Teléfono 801.**

BORDADORAS SE NECESITAN para repasar bordados mecánicos. Fábrica de pañuelos y bordados. **Fernández de los Ríos, 35.**

SOCIEDAD HIDRAULICA SANTILLANA

Por acuerdo del Consejo de Administración y hasta colocar 500 láminas de propiedad de agua, á partir del 1.° del corriente se hacen contratos á caño libre con acometida gratuita.

Automóviles de Ocasión

EN ORDEN DE MARCHA
Torpedo 10-12 HP, 4 cilindros Delage, Omnibus de Dion-Bouton 10 asientos. Magnífico Limousine, 15 HP, ruedas amovibles.—P. Carcassonne. Recoletos, 15.

AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS

Preparación **completa** y **exclusiva. Única** Academia cuyo Director procede de la **Escuela especial.** Pídanse reglamentos y programas. **Montera, 35,** pasaje.—Matrícula, de 3 á 7.

FERINOL

Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Depósito al por mayor: En Madrid, Sres. Pérez, Martín y C.ª—F. Gayoso.—Martín y Darío.—J. Cledera, Atocha, 141. De venta en todas las Farmacias y Droguerías

CUERPO ADMINISTRATIVO DE LA ARMADA

Anunciada convocatoria. Preparación completa, por D. José Barbastro, Contador de navío; D. Guillermo García-Parreño, Teniente Auditor de la Armada.—Princesa, número 25.

TOS FERINA

SE CURA CON EL JARABE DE TOMILLINA de Aguirrezabala (San Sebastián).
— EXITO SEGURO —
Venta en principales Farmacias.—Depósito: Prieto, Fernando el Santo, 5, y Gayoso, Arenal, 2.—FRASCO, 2,50.

PECHOS. Desarrollo, belleza y endurecimiento en dos meses con PILDORAS CIRCASIANAS. Dr. Brun, Berlín. Exito mundial! 6 ptas. frasco. Madrid, Gayoso; Zaragoza, Jordán; Valencia, Cuesta Granada, Ocaña; San Sebastián, Tornero; Murcia, Seiquer; Vigo, Fernández, Alicante, Aznar; Valladolid, Calvo; Coruña, Sánchez; Jerez, González; Las Palmas, Lleó; Santander, Sotorrio. Mandando 6,50 pts. sellos á Pous Arqué, Marqués Duero 81, Barcelona. Remítese reservadamente certificado.

MANUAL DEL ASPIRANTE

A SECRETARIO DE JUZGADO MUNICIPAL
Compendio de nociones de Derecho necesarias para exámenes anuales, conforme *Reglamento 10 abril 1871.* Pedidos acompañando importe, 10 **ptas. ejemplar,** al autor, **D. Julián Castro,** Secretario Gobierno-Audiencia, **Valladolid.**

Depurativo Radical Camacho

Aprobado por REAL ORDEN para uso del Ejército y Armada.

Curación radical de la **Sífilis, Reúma, Estreñimiento, Escrófula, Intestinos, Artritismo, Gota** *y, en general, todas las* **molestias de la piel y sangre viciada.**

REMEDIO EFICAZ CONTRA LAS FIEBRES DE AFRICA

De venta en todas las Farmacias.

DEPOSITARIOS
Sres. PEREZ, MARTIN Y C.ª, ALCALA, 9.
Consulta gratis: **Hortaleza, 41, Madrid.**

mas
PASTILLAS PECTORALES
DE
G. F. MERINO é HIJO
0,50 Ptas. PAQUETE

PIANOS Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos. Casa **Corredera.—Carrera San Francisco, 11.**—Tel.° 4.041.

FABRICA PLATERIA
M. ESPUÑES

Es la casa que vende más barato, por ser todos los artículos producto de su fabricación, única montada con toda clase de maquinaria más moderna.

DESPACHOS:
Calle de Sevilla, 2. Tienda.
Calle de Gaztambide, 3. Fábrica.
NO TIENE OTRAS SUCURSALES

Debilidad sexual

(Mal llamada **Impotencia** por algunos explotadores) espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el **Nervional Mon.** Pedir á su autor, Monreal, **Fuencarral, 42, y consultar dudas.**—CINCO PESETAS CAJA.—Correo 5,50.

Yo remito

la suerte á provincias y extranjero. Administración de Loterías núm. 20. **Plaza de Isabel II, 2.** Madrid. Administrador, A. Zapata.

HERNIADOS

Maravillosa curación radical en señor de 59 años.

«Sr. D. Pedro Ramon, Barcelona.—Sabadell, 18 Febrero 1914.—Muy señor mío: ..... Paso »á darle mis pruebas de gratitud por el resultado maravilloso de sus aparatos, que ha sido »admirable, en la hernia que venía padeciendo; pues á los siete meses de llevar su aparato »que fué completamente curado, cosa que nunca hubiera creído, dada mi edad de 59 años. »Tan agradecido estoy, que puede usted contar siempre con mi firma para testimoniar las »excelencias de sus aparatos, que ya no me parecen caros, porque la persona que acude á »un remedio para la curación de su enfermedad y la obtiene, nunca puede calificarlo de »precio excesivo. Su muy at.° s. s. q. b. s. m., ***JUAN BALLARA,*** industrial y propietario.»

La garantía, la superioridad se ha demostrado en los Tribunales de justicia, como anteriormente ante las Academias científicas. En todas edades y ambos sexos obtienen alivio inmediato y curación radical á los pocos meses, cuantos se dirigen al despacho del especialista D. Pedro Ramon. Pídase, gratis, el librito instructivo, ***Carmen, 38, 1.°, BARCELONA***

EMPLEOS VACANTES

Necesítanse personas de aptitud y garantía para ocupar las siguientes plazas: Una de administrador para fincas rústicas en Valencia, con 300 ptas. mensuales.—Otra de encargado de un negocio de maquinaria agrícola, 200 pesetas mensuales y el 10 por 100.—Cuatro plazas de contables para oficinas y particulares, con 150 y 100 pts. mensuales.—Cinco plazas de cobrador, con 150 á 50 ptas. mensuales; y diez de guardas de fincas y porterías de casas en Madrid, con sueldo de 125 á 75 ptas.—Inútil ofrecerse sin excelentísimos informes.—Sólo contestaremos cartas que envíen sello.—TRUST ANUNCIADOR, PEZ, 9.—MADRID.

ABONO AUTOMOVILES

Renaults, landaulets económicos. — REGUEROS, 12 y 14.

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS DE ELCIEGO (Alava)

DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

MARCA CONCEDIDA

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR—La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

Precios en la estación de Cenicero	VINO EN SU 2.° AÑO — Pesetas.	3.er AÑO — Pesetas.	4.° AÑO — Pesetas.	PESO aproxim.° — Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	300
Barril » 100 » » »	110	130	160	140
» » 75 » » »	85	100	120	112
» » 50 » » »	60	70	85	80
» » 25 » » »	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	»	»	50	50
» » 12 »	»	»	25	25
» » 25 medias botellas.....	»	»	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus tunas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 23 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, y Montera, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olozaga, 6, T.° 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores:

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra **marca concedida.**

LA SEÑORITA

Juana Cernuda Alba

HA FALLECIDO EL DIA 7 DE MARZO DE 1914
Á LOS CATORCE AÑOS DE EDAD

Q. G. H.

Su desconsolado padre, D. Alfonso Cernuda y Planas y demás familia,

RUEGAN á sus amigos asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 8 del corriente, á las cuatro y media de su tarde, desde la casa mortuoria, Plaza de Puerta de Moros, 2, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche. (11)

Central de Pompas Fúnebres.--Preciados, 20

SOCIEDAD GENERAL
DE ANUNCIOS
DE ESPAÑA

Esta **Sociedad** admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.

Se admiten esquelas de defunción y aniversarios.

OFICINAS
19 — Montera — 19
Teléfono 517

Callicida Pérez-Aguirre. 3 reales frasco con pincel, Venta Gayoso, **Arenal, 2,** y buenas farmacias de España.

Alquilo espacioso local con sótanos. *Núñez de Arce, 14.*

En 650 ptas. se vende filtro alemán de 30 bujías en perfecto estado.—Razón: **Plaza de las Cortes, 6,** portería.

Particular alquila gabinete y alcoba á señor respetable. **Hita, 4, 2.°** izquierda.

Por prof.ª franc.ª: instrucción, piano, francés, preparación exáms. *Barquillo, 33, 1.°*

Vendo casa barata. Motor eléctrico, baldosas, puertas y hierros. *P. de Vergara, 31 t.°*

EL EXCMO. SEÑOR

Don José Larrumbe y Maraboto

GENERAL DE DIVISIÓN DE ARTILLERÍA DE LA ESCALA DE RESERVA, CABALLERO GRAN CRUZ DE SAN HERMENEGILDO, PLACA ROJA Y BLANCA DEL MÉRITO MILITAR, COMENDADOR DE ISABEL LA CATÓLICA, ETC., ETC.

Falleció el día 28 de febrero de 1914

R. I. P.

Su desconsolada viuda, hijos, hijas políticas, nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente, hasta las once y media, en la iglesia de las Religiosas de Nuestra Señora de la Encarnación (plaza del mismo nombre) serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Las misas gregorianas empezarán á celebrarse el día 10 en la iglesia parroquial de San Ginés á las once y media, á excepción de los días festivos, que se dirán á las doce y media.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

Ministerio de Cultura